



Comité de Ética

Santa María Tonantzintla, Puebla; a 12 de febrero de 2026

CE/010/2026

Dr. Julián David Sánchez de la Llave

Director General del INAOE

P R E S E N T E

Por este medio, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 42, fracciones I a X, de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, se remite el Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del INAOE.

Cabe señalar que dicho informe fue aprobado por el citado Comité en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2025.

Lo anterior, para su conocimiento y efectos conducentes.

Atentamente



Mtra. Petra Mares Martínez

Directora de Administración y Finanzas y
Presidenta del Comité de Ética



C.c.p. Expediente Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

PMM/mvma





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA ÓPTICA Y ELECTRÓNICA.

2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

3/07
A.C. TEPIC



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

09/03/2025

1. Contenido

1.- Presentación

2.-Integrantes del Comité de Ética

3.- Informe Anual de Actividades 2025

- 3.1 Atención a actividades del PAT, resultado de cada actividad.
- 3.2 Capacitación, Sensibilización y Asesoría
 - Actividad 1.1.1
 - Actividad 1.1.2
 - Actividad 1.2.1
- Anexo 1 Personas integrantes del Comité de Ética en el INAOE que acreditaron uno o más cursos en materia de ética e integridad públicas, y materias afines a/, 2025
- Anexo 2 Número de personas servidoras públicas del INAOE que acreditaron cursos en materia de ética e integridad públicas, por trimestre, 2025
- 3.3 Difusión.
 - Actividad 2.1.1
 - Actividad 2.1.2
 - Reconocimiento a la integridad y al servicio público 2025
 - Semana de la ética
- 3.4 Denuncias, Registrar y atender las denuncias recibidas en términos de los lineamientos Generales,
 - Actividad 3.1.1
 - 3.4.1 Número de denuncias estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.
 - 3.4.2 Número de denuncias, que fueron concluidas por mediación entre las partes
 - 3.4.3 Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento de estas.



309
Rudolf K
ASL

- 3.4.4 Conductas que haya identificado como riesgos éticos.
- 3.4.5 Número de Peticiones Ciudadanas
- 3.4.6 Buenas Prácticas.
 - Semana de la Ética.
- 3.5 Gestión y Operación
 - Actividad 4.1.1
 - Actividad 4.1.2
 - Actividad 4.1.3
 - Actividad 4.2.1
 - Actividad 4.3.1
 - Actividad 4.3.2
 - Actividad 4.3.3
 - Actividad 4.3.4
- 3.5.1 Resultados del sondeo de percepción ECCO 2025
- 3.6 Mejora
 - Actividad 5.1.1
 - Actividad 5.1.2



193 Qd
dp e K
s

4.- Anexos

- 4.1 Anexo 1 Personas Integrantes del Comité de Ética en el INAOE que acreditaron 1 o más cursos en materia de ética e integridad Pública y materias afines.
- 4.2 Anexo 2 Número de personas servidoras públicas del INAOE que acreditaron cursos en materia de ética e integridad públicas, por trimestre 2025.
- 4.3 Anexo 3 Denuncias presentadas ante el Comité de Ética del INAOE, según principio valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, sentido de la determinación, tipo de acción aplicada, seguimiento estatus al 31 de diciembre y condición de vista al OIC 2025.
- 4.4 Anexo 3^a Denuncias en Rezago de los años 2024 y 2025 del Comité de Ética en el INAOE, según estatus en el SSECCOE
- 4.5 Anexo 3b Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el INAOE, por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, Según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual, presuntamente cometida, sentido de la recomendación, tipo de acción aplicada, estatus al 31 de diciembre y condición de vista al OIC, 2025.

5.- Firmas de los integrantes del Comité de Ética.



R E M J K
A D G J S

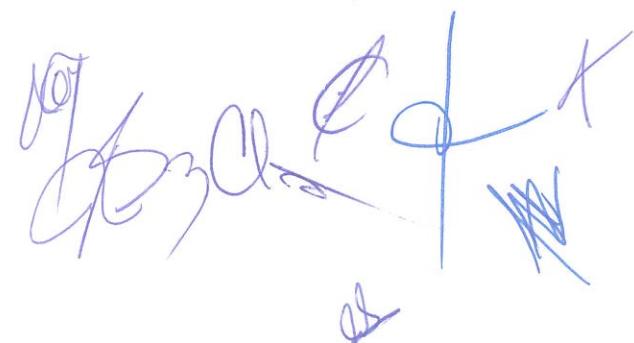


Ciencia y Tecnología | 
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

1 Presentación



2025
Año de
La Mujer
Indígena





En cumplimiento del **Código de Conducta**, la **Ley General de Responsabilidades Administrativas** y los **Lineamientos de Integridad Pública**, el **Comité de Ética del INAOE** presenta su Informe Anual de Actividades 2025.

El Comité reafirma que, conforme a la normatividad aplicable, **su función es preventiva, orientadora y promotora de la integridad pública**; por lo que **está facultado únicamente para emitir recomendaciones**, sin tener atribuciones sancionadoras o resolutivas sobre responsabilidades administrativas.

Durante el ejercicio 2025, las acciones del Comité se enfocaron en:

- **Capacitación y sensibilización** del personal en ética pública, integridad y conflictos de interés.
- **Difusión** de los materiales ética pública, integridad y conflictos de interés, para promover entornos laborales respetuosos, libres de discriminación y violencia.
- **Atención y seguimiento** de denuncias, consultas y posibles vulneraciones al Código de Conducta.
- **Emisión de recomendaciones** orientadas a la prevención y corrección de conductas contrarias a los valores institucionales.
- **Gestión y operación** acciones que el Comité de Ética realiza para cumplir sus funciones.
- **Acciones de Mejora** para fortalecer la ética pública.

Este informe refleja el compromiso del Comité de Ética con la **transparencia, la integridad y la responsabilidad pública**, fortaleciendo la cultura organizacional del INAOE y contribuyendo al cumplimiento de su misión institucional.





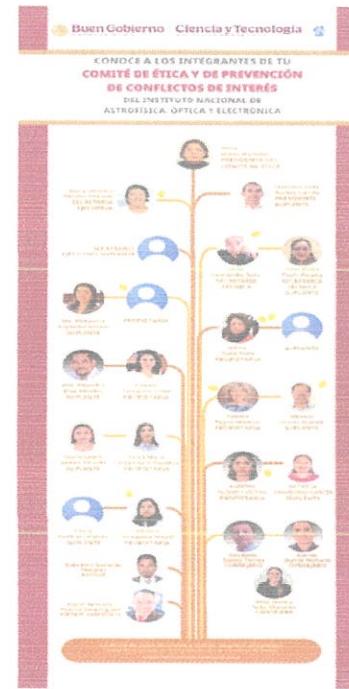
Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

- ❖ Mtra. Petra Mares Martínez. Presidenta
- ❖ Lic. María Verónica Méndez Andrade. Secretaria Ejecutiva
- ❖ Dr. Francisco Javier Renero Carrillo. Presidente Suplente
- ❖ Lic. Silvia Hernández Solis. Secretaria Técnica
- ❖ C.P. Irma Tlachi Peralta. Secretaria Técnica Suplente
- ❖ Dra. María Margarita Argüelles Gómez. Suplente
- ❖ Mtra. Janina Nava Ariza. Titular
- ❖ Dra. Claudia Feregrino Uribe. Titular
- ❖ Dr. Alejandro Díaz Méndez. Suplente
- ❖ Dra. Claudia Reyes Betanzo. Propietaria
- ❖ Dr. Mónico Linares Aranda. Suplente
- ❖ Mtra. Yenni María Carpinteyro Tlapanco. Titular
- ❖ Mtra. Gloria Jaimes Tenorio. Suplente
- ❖ C. Aurora Alonso Vicens. Titular
- ❖ C. Patricia SanPedro García. Suplente
- ❖ Lic. Adriana Tecuapetla Moyotl. Titular
- ❖ Lic. LauraRamírez Jiménez. Suplente
- ❖ Lic. Aida Jessica Soto Morante. Consejera
- ❖ Dr. Reydezel Torres Torres. Consejero
- ❖ Dr. Daniel Durini Romero. Consejero
- ❖ C.P. Giovanni Gerardo Morales. Asesor de Recursos Humanos
- ❖ Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez. Asesor Jurídico.



<https://inaoep.mx/vida-institucional/portal-de-integridad-comite-de-etica>

Clayton
Perez
Hernandez
K

3. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

3.1 Atención a las actividades del Programa Anual de Trabajo(PAT) 2025



3 X
R D O L M S G J

Se realizaron y registraron en el SSECCOE cada una de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2025, aprobadas por el Comité de Ética con cada una de sus evidencias.

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



3.2 Capacitación, Sensibilización y Asesoría



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

3
X
K
C
d
T
1
S

Actividad 1.1.1

Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética acrediten los cursos de capacitación en temas de ética e integridad públicas o materias a fines.

En el año 2025, se promovió mas de una vez mediante el correo electrónico y circulares que las personas integrantes del comité de ética tomaran cursos en el SICAVISP. Lo cual ha tenido excelentes resultados ya que se a logrado incrementar el número de persona y cursos que han tomado a diferencia de 2024, hemos recibido más constancias de haber tomado y acreditado los cursos, por lo que contamos con algunos integrantes del Comité más capacitados en 2025 (véase anexo 1)

Muestreo de Evidencias:

- CIRCULAR DAF 029 2025 Difusión Cursos Del SICAVISP, para las y los Integrantes del Comité de Ética. (25 de abril 2025)
- Correo electrónico del 3 de septiembre cursos obligatorios para la certificación del Comité de Ética en punto género.
- Circular DAF/059/2025, Difusión de cursos de ética y prevención de conflictos de interés SICAVISP y otras plataformas
- Correo 28 de noviembre 2025, Curso Taller " Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual" 3 de diciembre 2025, para certificación .
- Muestreo de constancias de capacitación.



3
C
D
P
A
H
I
X
K

Actividad 1.1.1 Muestreo de constancias de capacitación



LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
POR MEDIO DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
OTORGÓ LA PRESENTE

CONSTANCIA

SILVIA HERNANDEZ SOLIS

Por haber concluido el curso

Ética e integridad pública para un buen gobierno

Con duración de 08 horas
Calificación: 90.00



SICAySP
Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena



LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
POR MEDIO DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
OTORGÓ LA PRESENTE

CONSTANCIA

PATRICIA SANPEDRO GARCIA

Por haber concluido el curso

Ética e integridad pública para un buen gobierno

Con duración de 08 horas
Calificación: 100.00



SICAySP
Ciudad de México, a 15 de octubre de 2025



LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
POR MEDIO DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
OTORGÓ EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

PETRA MARES MARTINEZ

Por haber concluido el curso

Ética e integridad pública para un buen gobierno

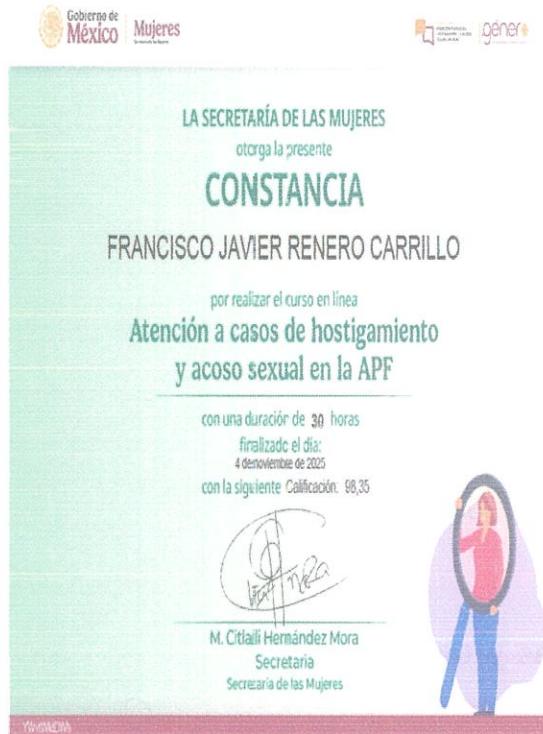
Con duración de 08 horas
Calificación: 100.00



SICAySP
Ciudad de México, a 1 de mayo de 2025



Clayton
D. C.
K. S.



3
R
C
L
H

Actividad 1.1.2

Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del INAOE acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad públicas o materias a fines provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas.

En 2025, se promovió varias veces mediante el correo electrónico y circulares que las personas servidoras públicas y de ética tomaran cursos en el SICAVISP. Lo cual ha tenido excelentes resultados ya que el personal en general ha tenido acceso a las plataforma y a diferencia de 2024, hemos recibido más constancias de haber tomado y acreditado los cursos, por lo que contamos con más personal capacitado en 2025 (véase anexo 2).

Muestreo de Evidencias:

- Circular DAF/030/2025 del 25 de abril de 2025, enviado a las y los servidores Públicos del INAOE.
- CIRCULAR DAF/058/2025 Difusión Cursos del SICAVISP para personas servidoras Pùblicas del INAOE DEL 30 DE SEPT. DE 2025.
- Muestra de constancias de capacitación.
- Correo del 16 de abril 2024, Difusión del Calendario de cursos para inscribirse a todas y todos los servidores públicos.
- Circular DAF/042/2024, DIFUSIÓN DE CURSOS PUNTO GÉNERO y SICAVISP.



3
Al pat
DP
C
X
Z



Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Personas integrantes del Comité de Ética en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica que acreditaron uno o más cursos en materia de ética e integridad públicas, y materias afines⁴. 2025

Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	Acreditó al curso ^{a,b,c} :									Total
					Ciclo e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Ciclo e integridad pública para un buen gobierno (MéjicoX / @prende.mx)	Introducción a la Administración Pública Federal (MéjicoX / @prende.mx)	Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APT (Secretaría de las Mujeres)	Óptimo al protocolo (Secretaría de las Mujeres)	Identificación del acoso sexual y hostigamiento sexual (Secretaría de las Mujeres)	El servicio público servir mejor a la sociedad, (MéjicoX / @prende.mx)		
Titular	ALONSO VICENTE ALURGIA	Operativo	Miembro Titular	Activo	1	1	0	0	1	1	1	0	5	
Suplente	ARGUELLES GÓMEZ MARÍA AMARGUARITA	Alta dirección	Miembro suplente	Activo	0	0	1	1	0	0	1	0	3	
Asesor	GERMÁN ANDRADE GÖTHMANN	Alta dirección	Asesor de Recursos Técnicos	Activo	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
Titular	HERMÁNEZ SOLÍS SILVIA	Operativo	Secretaria ejecutiva	Activo	1	0	0	1	1	1	1	0	5	
Suplente	JAMES TENORIO GLORIA LIZETH	Alta dirección	Miembro suplente	Activo	1	1	0	0	1	1	0	0	4	
Titular	MARIES MARTÍNEZ PETRA	Alta dirección	Presidente	Activo	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
Titular	MENDEZ VANDRIZ MARÍA VERÓNICA	Alta dirección	Secretaria ejecutiva	Activo	1	0	0	0	1	1	1	0	4	
Titular	MARINA ARAGA JANNINA	Personal de Investigación	Miembro Titular	Activo	1	1	0	0	1	1	1	1	6	
Titular	REYES BETANZOS CLAUDIA	Personal de Investigación	Miembro Titular	Activo	0	0	1	0	1	1	0	0	3	
Suplente	SANTOPIEDRO GARCIA PATRICIA	Operativo	Miembro suplente	Activo	1	0	0	0	1	1	0	0	3	
Suplente	REMIERO CHARRILLO FRANCISCO JUAN	Alta dirección	Presidente suplente	Activo	0	0	0	0	1	1	0	0	3	
Consejero	DURINI POMERO DANIEL	Personal de Investigación	Consejero	Activo	0	0	0	0	1	1	1	0	3	
Titular	CARPINTERO TLAPANCO YENNIFER	Alta dirección	Miembro Titular	Activo	0	0	0	0	0	1	1	0	2	
Titular	TEQUIPETLA MOYOTI ADRIANA	Operativo	Miembro Titular	Activo	0	0	0	0	1	1	1	0	3	
Asesor	HUERTA DOMÍNGUEZ DARIO ANTONIO	Asesor Jurídico	Asesor Jurídico	Activo	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Suplente	TLACHIRERALTIA IRMA MARÍA	Operativo	Secretaria técnica suplente	Activo	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Suplente	RAMIREZ VÁZQUEZ LAURA	Operativo	Miembro Suplente	Activo	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Consejero	TORRES TORRES REY DEL	Personal de Investigación	Consejero	Activo	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Total					6	3	2	2	10	11	10	1	41	

IV Se adjunta listado encrucijado de cursos, sin mencionar de que su respectivo en materia de física de plataformas dentro al SICAVISP, incluyendo temáticas de enseñanza en el desarrollo de las competencias y los desempeños, teniendo en cuenta el beneficiamiento de acuerdo con la sustentabilidad.

Fuente: Comité de Clíica del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Actividad 1.2.1

Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés o acciones de reemplazo.

En 2025, en materia de denuncias ante el Comité de Ética se orientó a más de una persona servidora pública, como persona denunciante, para que presentara en forma su denuncia, sin embargo han sido de forma presencial.

También, se hicieron actividades de reemplazo al no tener solicitudes de asesorías, para que las personas servidoras públicas tuvieran material informativo.

Muestreo de Evidencias:

- Correo electrónico de 06 Y 08 de mayo 2025, en el que se atendió la orientación con respecto a la denuncia

Actividades de reemplazo:

- Circular CE/002/2025 Difusión de documentos relacionados con la Ética Pública y la Prevención de conductas indebidas, Documentos:
 - Manual de denuncias, Protocolo para la prevención atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la atención de denuncias y Prevención de Actos de discriminación, Código de Ética de la APF, Código de Conducta y Datos de Contacto para denuncias o consultas sobre ética y conflictos de interés.



3
Cesar
PQ
X
S

Actividad 1.2.1

RE: Urgente Denuncia por comportamiento indecente informes

RE: Informe de la
Comisión sobre el trato que se
dota a los detenidos en el
país. Quiero hacer una denuncia
que constante durante el año
de ingreso personal recibió que
los funcionarios de la prisión, tanto
electrónicos y celulares, y de la
celda para denunciar a los ofi-
cios de la DIPRECCIÓN.

Yo soy un detenido político
y la alcaldesa Mercedes Moreira
que es la jefa de la prisión, me
informó claramente a través de su
asesoría legal que debía denunciar
a los oficiales de la prisión.

En la prisión de San Pedro, se
realizó una reunión entre los
detenidos y el director para
que se estableciera la
calidad del trato que se daba
a los detenidos. Los detenidos
nos manifestaron que se
nos trataba como si fuésemos
deportados y no como si fuésemos
detenidos políticos. De este
modo quedó establecido que el
funcionario público de investigación, teniente
policial que se ha sometido a
varias denuncias, se trataba de
un oficial que se distinguía
por su conducta desagradable
y de malas personas en su
trato con los detenidos.

En mi caso, el teniente de
policía que se ha tratado de
denunciar es el teniente Daniel
Machado de Almeida, quien
es de Alvorada, Gauja.
[http://www2.mdpv.mj.jus.br/Portaria/Portaria.aspx?ID=101](http://www2.mdpv.mj.jus.br/Portaria/Portaria/Portaria.aspx?ID=101)



300

3

Actividad 1.2.1

EVIDENCIA Acciones de reemplazo.

CÍRCULAR CE/002/2025 DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS

Asunto: CÍRCULAR CE/002/2025 DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS
Del Comité de Ética <comite.ethica@inaoep.mx>
Fecha: 07/10/2025, 07:48 p.m.
Para: CUDOMINCEP@INAOEP.MX

CÍRCULAR CE/002/2025 DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS

Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (Protocolo MAS), DIF, 05/05/2020.

Objetivo: Establecer los lineamientos para la implementación uniforme, efectiva y transparente de procedimientos para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF).

CÍRCULAR CE/002/2025 DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS

https://www.inaoep.mx/contenidos/ce/Circular_CE_002_2025_DIFUSION_DE_DOCUMENTOS_RELACIONADOS_CON_LA_ETICA_PUBLICA_Y_PREVENCI%CC%81N_DE_CONDUCTAS_INDEBIDAS.pdf

CÍRCULAR CE/002/2025 DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS

https://www.inaoep.mx/contenidos/ce/Circular_CE_002_2025_DIFUSION_DE_DOCUMENTOS_RELACIONADOS_CON_LA_ETICA_PUBLICA_Y_PREVENCI%CC%81N_DE_CONDUCTAS_INDEBIDAS.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE ASTRONÓMICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
COMITÉ DE ÉTICA

CÍRCULAR
CE/002/2025
07 de octubre de 2025

A TODA LA COMUNIDAD DEL INAOE

DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y
LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS

Con el propósito de fortalecer el actuar en la ética pública y promover un ambiente de trabajo ético, responsable y transparente, presento a su disposición, a través de la página oficial del INAOE, los siguientes documentos. Estos son instrumentos claves para la atención de denuncias y la prevención de conductas que vulneran los principios éticos y morales:

Manual de Atención de Denuncias

Objetivo: Este manual tiene como finalidad fomentar la implementación del procedimiento para la atención de denuncias, conforme a las normativas establecidas. Se propone la preparación herramientas que:

a) Faciliten a las personas la presentación de denuncias por presentar vulneraciones al Código de Ética o los Códigos de Conducta Institucionales.

b) Apoyen a los integrantes en su Comité de Ética en la atención, análisis y resolución de las denuncias recibidas.

Entitado:
https://www.inaoep.mx/contenidos/ce/Circular_CE_002_2025_Difusion_de_documentos_relacionados_con_la_Etica_Publica_y_Prevenicion_de_Conductas_Indebid.pdf

Protocolo de Atención de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación (DIF, 22/12/2022)

Objetivo: Este protocolo establece las bases para la actuación de los Comités de Ética en la atención de denuncias y la prevención de actos de discriminación dentro de la Administración Pública Federal, en conformidad con el Código de Ética y el Código de Conducta Institucional.

Entitado:
https://www.inaoep.mx/contenidos/ce/Circular_CE_002_2025_Difusion_de_documentos_relacionados_con_la_Etica_Publica_y_Prevenicion_de_Conductas_Indebid.pdf

Código de Ética de la Administración Pública Federal (CEPF)

Objetivo: Establecer las principios, valores, reglas de integridad y compromisos que deben ser observados por todas las personas servidoras públicas, con el fin de fomentar un ambiente laboral adecuado, ético y responsable, y prevenir conductas de corrupción.

Entitado:
https://www.inaoep.mx/contenidos/ce/Circular_CE_002_2025_Difusion_de_documentos_relacionados_con_la_Etica_Publica_y_Prevenicion_de_Conductas_Indebid.pdf

Código de Conducta del INAOE

Objetivo: Orientar a las personas servidoras públicas del INAOE sobre el actuar ético y responsable necesario para cumplir con las misiones y visión institucional.

Entitado:
https://www.inaoep.mx/contenidos/ce/Circular_CE_002_2025_Difusion_de_documentos_relacionados_con_la_Etica_Publica_y_Prevenicion_de_Conductas_Indebid.pdf

También recomiendo que los demás integrantes del Comité de Ética revisen a su disposición para aplicar en día a día o en su caso adicional, los páginas concernientes en la página del INAOE a continuación:

https://www.inaoep.mx/contenidos/ce/Circular_CE_002_2025_Difusion_de_documentos_relacionados_con_la_Etica_Publica_y_Prevenicion_de_Conductas_Indebid.pdf

Adjunto:



Comité de Ética del INAOE
Calle 1400 entre Av. Itzapa 1, San José María Tenango de
San Andrés Cholula, Puebla
Teléfono 2279-260350 ext. 3101, 3111, 2114
correo: comiteethica@inaoep.mx
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Manual de Gestión para Denunciar a Gobernadores sobre Ética y Conflictos de Interés

Mtra. Rebeca Mireya Martínez, Directora de Administración y Finanzas, y Presidenta del Comité de Ética.

Oficina y Ext. 3102 Edificio de Administración

Lic. María Verónica Méndez Arellano, Mtra del Departamento de Prestaciones y Relaciones Laborales y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética.

Ext. 3103 Edificio Oficina Oficina Robert M. Nibley

Correo electrónico para enviar denuncias a denuncia@inaoep.mx

Adjunto:

Circular CE 002 2025.pdf.pdf

659 KB

2 de 4

2 de 4

2 de 4

2 de 4

07/11/2025, 09:45 p.m.

07/11/20

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 2
Actividad: 1.1.2.

Número de personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica que acreditaron cursos en materia de ética e integridad públicas, por trimestre, 2025

Trimestre	Número de personas servidoras públicas ^a que acreditaron el curso ^b de:										
	Ética e integridad pública para un buen gobierno (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Ética e Integridad Pública para un buen gobierno (MéxicoX / @prende.mx)	Introducción a la Administración Pública Federal (MéxicoX / @prende.mx)	Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la AFP (Secretaría de las Mujeres)	Súmate al protocolo (Secretaría de las Mujeres)	Identificación del acoso sexual y hostigamiento sexual (Secretaría de las Mujeres)	Enfoque de Derechos Humanos en el Servicio Público (SICAVISP)	El servicio público sirve mejor a la sociedad. (MéxicoX) / @prende.mx	Política de Austeridad (SICAVISP)	Total
I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II	22	22	25	21	0	0	0	1	1	1	93
III	7	8	2	1	2	6	0	0	0	7	33
IV	8	6	1	0	8	6	13	1	0	2	45
Total	37	36	28	22	40	42	43	2	1	40	471

^a Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

^b Se adjunta listado enunciativo de cursos, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de plataformas distintas al SICAVISP, incluyendo temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexuales, austeridad republicana, etc.

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica



3
H
C
F
P
D
Z
K

3.3 Difusión



2025
Año de
La Mujer
Indígena

809
3
X

Actividad 2,1,1

Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del INAOE en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la Ética Pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.

En 2025, se difundieron el **Pronunciamiento de no tolerancia a los actos de corrupción**, **Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual** y el **Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción**.

Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación (DOF: 22/12/2023)

Cabe señalar que todos ellos se encuentran publicados en la página del INAOE [disponible] <https://www.inaoep.mx/vida-institucional/portal-de-integridad-comite-de-etica/documentos>

Esto con la finalidad de que institucionalmente la comunidad de la entidad asuma la obligación de promover, respetar y garantizar los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, establecidos en nuestra carta Magna; para preservar un ambiente sano y libre de hostigamiento sexual y acoso sexual y; a crear espacios laborales, en los que imperen los principios de democracia, equidad y respeto a la dignidad de las personas.

CERO TOLERANCIA A LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, la institución asume el compromiso para combatir todo tipo de corrupción, con el objetos de promover, facilitar y apoyar la cooperación para la prevención y la lucha contra la corrupción.

Muestreo de Evidencias:

- **CIRCULAR DAF/040/2025** _ del 30 de mayo 2025 Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual y Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción
- **CIRCULAR CE/002/2025** del 29 de octubre 2025, *DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INDEBIDAS*



3
P
C
D
K
H
J
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

https://inacep.mx/vida-institucional/portal-de-integridad-comite-de-etica/documentos

Gobierno de México

Acceso al Código de Conducta



Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.



Circular 002-2025


INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
COMITÉ DE ÉTICA

CIRCULAR
CC-002/2025
27 de octubre de 2025
A TODO EL COMITÉ DEL INAOE

DEFINICIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y LA PRESIÓN DE LOS DIFERENTES ESTADOS

Con el propósito de promover en las autoridades públicas y dependencias del sector público la implementación del procedimiento para la elaboración de documentos referentes a los seguimientos establecidos en la presente circular.

Máximo de Alcance de Desarrollo

Objetivo: Estimular la ética pública, favorecer la implementación del procedimiento para la elaboración de documentos referentes a los seguimientos establecidos en la presente circular.

Plazos: A fin de garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en la presente circular, se establece el plazo de 120 días para la elaboración de los documentos establecidos.

Alcance: Los plazos establecidos en la presente circular se extienden a las dependencias y dependientes de los organismos reguladores.

Enlace: Circular 002-2025, Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Protocolo para la Presentación, Atención y Sanción del Desempeño, Sesión y Actas de los Comités de Ética.

Objetivo: Estimular la implementación del procedimiento para la elaboración de documentos referentes a los seguimientos establecidos en la presente circular.

Plazos: A fin de garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en la presente circular, se establece el plazo de 120 días para la elaboración de los documentos establecidos.

Alcance: Circular 002-2025, Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Documentos y Presentación, Sesión y Actas de los Comités de Ética.

Objetivo: Estimular la implementación del procedimiento para la elaboración de documentos referentes a los seguimientos establecidos en la presente circular.

Plazos: A fin de garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en la presente circular, se establece el plazo de 120 días para la elaboración de los documentos establecidos.

Alcance: Circular 002-2025, Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.




INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
COMITÉ DE ÉTICA

Circular 002-2025
27 de octubre de 2025
A TODO EL COMITÉ DEL INAOE

DEFINICIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ÉTICA PÚBLICA Y LA PRESIÓN DE LOS DIFERENTES ESTADOS

Con el propósito de promover en las autoridades públicas y dependencias del sector público la implementación del procedimiento para la elaboración de documentos referentes a los seguimientos establecidos en la presente circular.

Clase de Ética en la Administración Pública Federal (AEF)

Objetivo: Estimular la ética pública, favorecer la implementación del procedimiento para la elaboración de documentos referentes a los seguimientos establecidos en la presente circular.

Plazos: A fin de garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en la presente circular, se establece el plazo de 120 días para la elaboración de los documentos establecidos.

Alcance: Los plazos establecidos en la presente circular se extienden a las dependencias y dependientes de las autoridades públicas federales.

Enlace: Circular 002-2025, Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Clase de Conducta del INAOE

Objetivo: Implementar los criterios establecidos en la presente circular en las autoridades públicas federales.

Plazos: A fin de garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en la presente circular, se establece el plazo de 120 días para la elaboración de los documentos establecidos.

Alcance: Los plazos establecidos en la presente circular se extienden a las dependencias y dependientes de las autoridades públicas federales.

Enlace: Circular 002-2025, Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Comité de Ética y Presentación de Cargos de Justicia

Objetivo: Estimular la implementación del procedimiento para la elaboración de documentos referentes a los seguimientos establecidos en la presente circular.

Plazos: A fin de garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en la presente circular, se establece el plazo de 120 días para la elaboración de los documentos establecidos.

Alcance: Circular 002-2025, Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.





2025
Año de
La Mujer
Indígena

3
CL
D
K
P

Actividad 2.1.2

Difundir contenidos para promover la ética e integridad públicas y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés

Como parte de las acciones de difusión emprendidas el Comités de Ética del INAOE, para promover la ética y la integridad en el servicio público, se compartieron mensualmente, a través del correo electrónico institucional, todos los materiales enviados por el SSECCOE, con la finalidad de fortalecer el actuar en la ética pública y que las personas servidoras públicas tengan conocimiento de los contenidos, lineamientos, recomendaciones y buenas prácticas que fortalecen la conducta ética, la prevención de conflictos de interés y el apego a los principios que rigen el servicio público.

Cada mes se publicaron aproximadamente cuatro banners, de los cuales solo se expone el siguiente muestreo.





Febrero

DIFUSIÓN DEL TEMA ACOSO LABORAL FEBRERO 2025

Asunto: DIFUSIÓN DEL TEMA ACOSO LABORAL FEBRERO 2025
Obj: "Mail - difusionmail_acoso_laboral_mx" -
Para: tdc@cienciaytecnicaincdep.mx
Mens: todalincolegioincdep.mx

PARA TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

En el marco del Plan Anual de Difusión en Ética e Integridad Pública 2025 (PADEIP 2025), se comparte al banner relacionado con el tema de "Acoso laboral".
Sin otro particular, envío un cordial saludo.

Agradecimiento



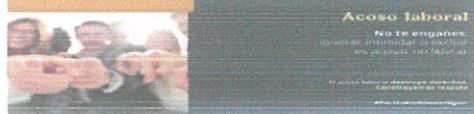
Adjunto se complementa el tema anterior. Recuerde que las acciones conjuntas de todos nos permiten combatir la discriminación y la violencia en el trabajo. Juntos podemos crear un entorno más seguro y respetuoso para todos. ¡Gracias por su compromiso!

1 de 2

DIFUSIÓN DEL TEMA ACOSO LABORAL FEBRERO 2025

DIFUSIÓN DEL TEMA ACOSO LABORAL FEBRERO 2025

Banner_Acoso_laboral_01.png



Adjunto:

banner_acoso_laboral_01.jpg

Imagen: banner_acoso_laboral_01.jpg

Tamaño: 100 KB

Formato: image/png

Adjunto: banner_acoso_laboral_01.jpg

Tamaño: 100 KB

Formato: image/png

Abril

"TIPOS DE IGUALDAD, SUSTANTIVA Y FORMAL" DIFUSIÓN DEL MES DE ABRIL, COMITÉ DE ÉTICA

Asunto: "TIPOS DE IGUALDAD, SUSTANTIVA Y FORMAL" DIFUSIÓN DEL MES DE ABRIL, COMITÉ DE ÉTICA
De: DAF-ctiadm@inaep.mx
Fecha: 28/04/2025, 11:18 a. m.
Para: tdeineoe@inaep.mx

A TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS

En el marco del Plan Anual de Difusión sobre Ética e Integridad Pública 2025 (PADEIP 2025) y con el propósito de fortalecer el actuar en la ética pública nos permitimos compartirles el material correspondiente al mes de abril, sobre el principio de Respeto a los Derechos Humanos (derecho a la igualdad).

* "TIPOS DE IGUALDAD, SUSTANTIVA Y FORMAL"

Atentamente,



Petra Mares Martínez
Directora de la Dirección de Finanzas
Calle Luis Enríquez Eru N° 1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla
C.P. 72540
Teléfono: (222) 263100 ext.3162
dadm@inaep.mx
dadm@ctiadm.inaep.mx

Instituto Nacional de Astronomía, Óptica y Electrónica.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta correo electrónico, incluyendo su anexo, los archivos adjuntos al mismo y cualquier contenido que pudieran deudirlo, es de carácter confidencial y/o privilegiado, y por tanto es de他知道 únicamente y exclusivamente por la persona a quien le dirige. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin su autorización por parte del Instituto Nacional de Astronomía, Óptica y Electrónica (INAOE) está prohibida. Si usted no es el destinatario intencionado, favor de contactarse con nosotros para que le indiquemos la persona a quien debe dirigir este correo. Si ha recibido este correo electrónico por error o creyendo que es destinatario intencionado de su parte y/o de una representante a las personas concesionadas, favor de contactarse con nosotros para que le indiquemos la persona a quien debe dirigir este correo. El Instituto Nacional de Astronomía, Óptica y Electrónica (INAOE) no se hace responsable de las consecuencias que surgen de la difusión no autorizada de este correo electrónico. Si ha recibido este correo electrónico por error o creyendo que es destinatario intencionado de su parte y/o de una representante a las personas concesionadas, favor de contactarse con nosotros para que le indiquemos la persona a quien debe dirigir este correo. El Instituto Nacional de Astronomía, Óptica y Electrónica (INAOE) no se hace responsable de las consecuencias que surgen de la difusión no autorizada de este correo electrónico.

08/05/2025, 02:36 a. m.



1 de 4

DIFUSIÓN DEL MES DE ABRIL, COMITÉ DE ÉTICA

¿Cuál es la diferencia entre el conflicto de interés y la actuación bajo el conflicto de interés? Difusión del mes de mayo Comité de Ética

Asunto: ¿Cuál es la diferencia entre el conflicto de interés y la actuación bajo el conflicto de interés?
Difusión del mes de mayo Comité de Ética
De: DAF-ctiadm@inaep.mx
Fecha: 16/05/2025, 11:18 a. m.
Para: tdeineoe@inaep.mx

TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS

En el marco del Plan Anual de Difusión sobre Ética e Integridad Pública 2025 (PADEIP 2025) y con el propósito de fortalecer el actuar en la ética pública nos permitimos compartirles el material correspondiente al mes de mayo.

* Tema: ¿Cuál es la diferencia entre el conflicto de interés y la actuación bajo el conflicto de interés?

Atentamente,



Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas del INAOE

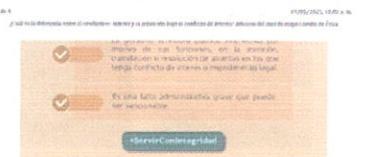
Calle Luis E. Erro N° 1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla
C.P. 72540
Teléfono: (222) 263100 ext.003102 y 2113
dirección: daf@inaep.mx

Instituto Nacional de Astronomía, Óptica y Electrónica.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta correo electrónico, incluyendo su anexo, los archivos adjuntos al mismo y cualquier contenido que pudieran deudirlo, es de carácter confidencial y/o privilegiado, y por tanto es de知道 únicamente y exclusivamente por la persona a quien le dirige. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin su autorización por parte del Instituto Nacional de Astronomía, Óptica y Electrónica (INAOE) está prohibida. Si usted no es el destinatario intencionado, favor de contactarse con nosotros para que le indiquemos la persona a quien debe dirigir este correo. Si ha recibido este correo electrónico por error o creyendo que es destinatario intencionado de su parte y/o de una representante a las personas concesionadas, favor de contactarse con nosotros para que le indiquemos la persona a quien debe dirigir este correo. El Instituto Nacional de Astronomía, Óptica y Electrónica (INAOE) no se hace responsable de las consecuencias que surgen de la difusión no autorizada de este correo electrónico.

1 de 4

19/05/2025, 10:03 a. m.



Gobierno de México Buen Gobierno

adjunto:

O_act_050_O_01.png

3.1 MB

3
O
D
K
X
S
D
P
Q
R
A
B
C
F
G
H
I
J
L
M
N
P
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

Junio

Difusión del mes de Junio Comité de Ética "Mitos y realidades del trabajo en equipo" Valor de Cooperación

Asunto: Difusión del mes de Junio Comité de Ética "Mitos y realidades del trabajo en equipo" Valor de Cooperación
Destinatarios: Oficina de Ética y Transparencia (INEGI)
Fecha: 21/06/2025, 12:09 p. m.
Punto: todospresentes@inegi.gob.mx

A TODO EL PERSONAL

En el marco del Plan Anual de Difusión sobre Ética e Integridad Pública 2025 (PADEP 2025) y con el propósito de fortalecer el cultura en la órbita pública nos permitimos compartir el material correspondiente al mes de junio, sobre el Valor de Cooperación 1, establecido en el artículo 14, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

Tema: "Mitos y realidades del trabajo en equipo"

Atentamente,



Vale_Cooperacion_01.jpg

Difusión del mes de Junio Comité de Ética "Mitos y realidades del trabajo en equipo" Valor de Cooperación

Asunto: Difusión del mes de Junio Comité de Ética "Mitos y realidades del trabajo en equipo" Valor de Cooperación

Destinatarios: Oficina de Ética y Transparencia (INEGI)

Fecha: 21/06/2025, 12:09 p. m.

Punto: todospresentes@inegi.gob.mx

A TODO EL PERSONAL

En el marco del Plan Anual de Difusión sobre Ética e Integridad Pública 2025 (PADEP 2025) y con el propósito de fortalecer el cultura en la órbita pública nos permitimos compartir el material correspondiente al mes de junio, sobre el Valor de Cooperación 1, establecido en el artículo 14, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

Tema: "Mitos y realidades del trabajo en equipo"

Atentamente,



30/06/2025, 05:29 p. m.

2 de 2

30/06/2025, 05:29 p. m.

1 de 3



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Julio

Difusión del mes de Julio Comité de Ética "Los actos diarios son la base de un gran liderazgo"

Asunto: Difusión del mes de Julio Comité de Ética Valor de Liderazgo "Los actos diarios son la base de un gran liderazgo"

Destinatarios: Oficina de Ética y Transparencia (INEGI)

Fecha: 21/07/2025, 10:13 a. m.

Punto: todospresentes@inegi.gob.mx

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

En el marco del Plan Anual de Difusión sobre Ética e Integridad Pública 2025 (PADEP 2025) y con el propósito de fortalecer el compromiso ético en el servicio público, nos permitimos compartir con ustedes el material correspondiente al mes de julio, sobre el valor del Liderazgo, conforme a lo establecido en el artículo 15 del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

Tema: "Los actos diarios son la base de un gran liderazgo"

Atentamente,



Liderazgo_01.jpg

Difusión del mes de Julio Comité de Ética Valor de Liderazgo "Los actos diarios son la base de un gran liderazgo"

Valor de Liderazgo



1. Saludar con respeto a todas las personas, mostrando cercanía y construyendo un entorno digno.
2. Te presentamos tres pequeños actos que reflejan un gran liderazgo:
Demuestras apertura a las ideas del equipo.
3. Admitir los errores y corregirlos.

2 de 3

Difusión del mes de Julio Comité de Ética Valor de Liderazgo "Los actos diarios son la base de un gran liderazgo"

mensajes que inspirar también es aprender:



Gobierno de México Buen Gobierno

Adjunto:

3

19 00 4 45 X
J S H

Agosto

Diffusión del mes de agosto Comité de Ética "Actúa con transparencia".

Asunto: difusión del mes de agosto Comité de Ética "Actúa con transparencia"
Del: Comité de Ética <mailto:etica@inoae.mx>
Fecha: 10/08/2025, 09:44 a.m.
Para: todos@noe.inaoep.mx

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

En el marco del Plan Anual de Difusión sobre Ética e Integridad Pública 2025 (PADEP 2025), y con el propósito de fortalecer el compromiso ético en el servicio público, nos permitimos compartir con ustedes el material correspondiente al mes de agosto, relativo a las reglas de integridad de información pública y de recursos humanos.

Tema: "Actúa con transparencia"

Atentamente,



RI_Mt_Pub_01.jpg

Diffusión del mes de agosto Comité de Ética "Actúa con transparencia".

¿Sabes por qué es importante garantizar el acceso a la información?

El acceso a la información fortalece la confianza entre la población y las instituciones

Actúa con transparencia:
Por regla general, la información debe hacerse pública y accesible para todas las personas

Para mayor información, consulta las excepciones en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Gobierno de México Buen Gobierno

25/08/2025, 07:47 p.m.

3 de 3



1 de 3

Septiembre

Diffusión del mes de Septiembre Comité de Ética "Principio de Eficiencia".

Asunto: Difusión del mes de Septiembre Comité de Ética "Principio de Eficiencia"
Del: Comité de Ética <mailto:etica@inoae.mx>
Fecha: 30/08/2025, 09:44 a.m.
Para: todos@noe.inaoep.mx

A POCAS Y BUENAS LLEGARON LOS PRÓXIMOS

En el marco del Plan Anual de Difusión sobre Ética e Integridad Pública 2025 (PADEP 2025) y con el propósito de fortalecer el interés en la eficiencia por permanentes competentes el material correspondiente al mes de septiembre, sobre el principio de eficiencia establecido en el artículo 25 del Código de Ética de la Administración Pública Federal.

Tema: "Principio de Eficiencia"

Mitines.



P_01.jpg

Principio: Eficiencia

Actuar con eficiencia implica cumplir tus funciones con profesionalismo y disciplina, sirviendo a la sociedad y alcanzando los objetivos institucionales

¿Sabes cómo poner en práctica este principio?

- Organiza y planifica tus actividades
- Al final del día, revisa tus tareas y establece prioridades
- Trabaja en equipo
- Colabora y solicita apoyo cuando lo necesites
- Da cumplimiento a tus pendientes

Difusión del mes de Septiembre Comité de Ética "Principio de Eficiencia".

Monitórrate el avance de tus actividades y ajusta lo necesario para cumplir los objetivos

Aprovecha los tiempos disponibles

Utiliza los momentos libres para atender tareas y cumplir metas

Informa tus avances

Comparte tu progreso, para facilitar la coordinación y la mejora continua.

Gobierno de México Buen Gobierno

Adjunto: v_Mt_Eficiencia.jpg

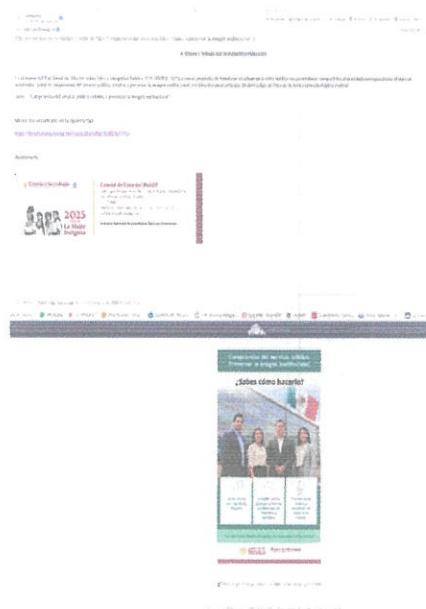
60/10/2025, 09:55 p.m.

3
H
C
d
R
K
S

Octubre



Noviembre



Diciembre



3
R
C
H
K
P
S
E
A
L

Diciembre

Definición del mes de diciembre 2025 "Día internacional contra la corrupción"

Asunto: Definición del mes de diciembre 2025 "Día internacional contra la corrupción"
De: Comité de Ética etica@scyti.mx
Fecha: 09/12/2025, 09:30 a.m.
Perito_todas@mincyt.gob.mx



A TODAS Y TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS

En el marco del Plan Anual de Difusión sobre Ética e Integridad Pública 2025 (PDEIP 2025) y con el propósito de fortalecer el actuar en la ética pública, nos permitimos compartirte el material correspondiente al mes de diciembre, sobre el día internacional contra la corrupción

* Tema: "Día de diciembre Día internacional contra la corrupción"

Mismo que encontrarán en la siguiente liga:

<https://tinyurl.com/y6z6oq5c>



3
K
C
J
S
X
Z

RECONOCIMIENTO A LA INTEGRIDAD Y AL SERVICIO PÚBLICO 2025

Con fundamento en el Programa Sectorial de Anticorrupción y Buen Gobierno 2025-2030 (PSABG), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de septiembre de 2025, el cual en su objetivo 1 denominado "Modernizar la Administración Pública Federal (APF) y consolidar un gobierno íntegro, austero y eficiente, fortaleciendo la vocación de servicio público como eje para prevenir la corrupción", establece la línea de acción 1.1.6. relativa a promover el otorgamiento de incentivos, tales como premios, estímulos, recompensas y reconocimientos a las personas servidoras públicas; así como en el Programa Especial para la Eficiencia de la Gestión Pública 2025-2030 (PEEGP) publicado en el mismo órgano de difusión oficial, el 29 de agosto de 2025, que en su objetivo 4 establece la relevancia de dignificar a las personas servidoras públicas, al ser éstas participantes clave de la transformación nacional y, con el propósito de reconocer a aquellas que, en el presente año, han destacado por una actuación íntegra en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), además de aquellas que en la Administración Pública Federal se han distinguido por haber tenido una trayectoria íntegra; el Comité de Ética del INAOE invitó a participar en la nominación de las personas servidoras públicas para el otorgamiento de los siguientes reconocimientos:

Categoría A:

Dirigida a las personas servidoras públicas que hayan tenido una actuación destacada o sobresalientemente íntegra, o por la realización de una o más acciones con esas características, el ejercicio de sus funciones dentro del INAOE.

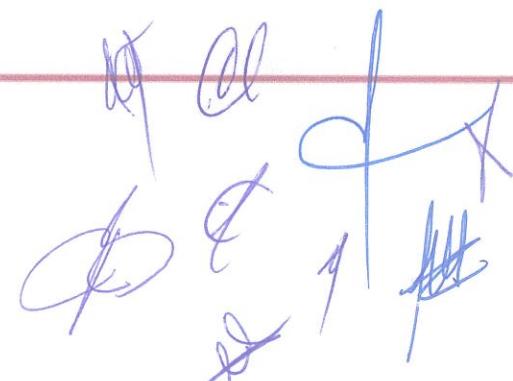
Sobre esta categoría solo hubo una propuesta por lo que el Comité de Ética del INAOE, determinó informarle a la Persona servidora pública que había salido propuesta mediante memorándum No. INAOE CE/003/2025, al que la persona servidora pública dio su respuesta mediante carta fechada con 11 de noviembre 2025, en la que la persona servidora pública no autorizó la publicación de su candidatura, debido a que, no consideró que represente a la comunidad, ya que su propuesta de candidatura solo obtuvo un voto.

Categoría B:

Dirigida a las personas servidoras públicas que hayan mostrado una trayectoria consistentemente íntegra, considerada como un ejemplo para visibilizar y valorar la conducta ética, el compromiso con el interés general, y la responsabilidad en el ejercicio del servicio público, dentro de la Administración Pública Federal.

Sobre esta categoría, no hubo propuestas, por lo que quedó desierta.

Esto ha sido comunicado a la Unidad de política para el Servicio público.



Evidencia de la Publicación de la convocatoria de Reconocimiento a la Integridad y Servicio Público, en el correo electrónico institucional y en la página del INAOE



"CONVOCATORIA AL RECONOCIMIENTO A LA INTEGRIDAD Y SERVICIO PÚBLICO 2025"

Con fundamento en el Programa Institucional de Desarrollo 2021-2025 (PID), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de setiembre de 2021, el cual en su apartado denominado "Mátriz de Autorización Institucional (MAI) y condición de optimo desempeño administrativo establecida en la convocatoria pública sobre la premiación a la integridad y servicio público correspondiente al año 2025",

Categoría A:

De acuerdo a lo anterior, convoca a participar en la convocatoria para el reconocimiento a la integridad y servicio público correspondiente al año 2025, se establece que se convoca a las y los servidores públicos que cumplan con las siguientes condiciones:

• [Anexo 1A Formato de convocatoria](#)

Categoría B:

De acuerdo a lo anterior, convoca a participar en la convocatoria para el reconocimiento a la integridad y servicio público correspondiente al año 2025, se establece que se convoca a las y los servidores públicos que cumplan con las siguientes condiciones:

• [Anexo 1B Formato de convocatoria](#)

Consultar la CONVOCATORIA para mayor detalle o más información en la siguiente liga:
[Convocatoria para el Reconocimiento a la Integridad y al Servicio Público correspondiente al año 2025](http://www.inaoe.mx/vida-institucional/portal-de-integridad-comite-de-etica/convocatoria-para-otorgar-el-reconocimiento-a-la-integridad-y-al-servicio-publico-correspondiente-al-ano-2025)



3
PJC
C
K
J
S
D
F

3.4 Denuncias



2025
Año de
La Mujer
Indígena

3
JUL 2025
K

3.4.1 Número de denuncias estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 3

Actividad: 3.1.1.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, sentido de la determinación, tipo de acción aplicada, seguimiento, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Con seguimiento a la recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-INAOE-001-2025	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción IV, HAS)	Archivada. La denuncia se resolvió	Acción(es) de capacitación sólo para la persona denunciada	No	Archivada	Sí
CE-INAOE-002-2025	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción V, acoso laboral)	Archivada. La denuncia se resolvió por acuerdo de mediación	Ninguna / No aplica	No	Archivada	No
CE-INAOE-003-2025	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción V, acoso laboral)	Se emitió pronunciamiento. Consistente en una propuesta de mejora.	N/A	No	Archivada	No
CE-INAOE-004-2025	V. Respeto	Archivada. La denuncia se resolvió por acuerdo de mediación	Ninguna / No aplica	No	Archivada	No
CE-INAOE-005-2025	V. Respeto	Archivada. La denuncia se resolvió por acuerdo de mediación	Ninguna / No aplica	No	Archivada	No
CE-INAOE-006-2025	Rl. Actuación, desempeño y cooperación con la integridad	N/A	N/A	No	En curso	No
CE-INAOE-007-2025	Rl. Actuación, desempeño y cooperación con la integridad	N/A	N/A	No	En curso	No
Total de denuncias en 2025:	7					7

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica



Handwritten signatures in blue ink are visible across the bottom right corner of the page.

Se informa que este Comité no tiene denuncias en rezago de los años 2024 y 2025.

Anexo: 3a
Actividad: 3.1.1.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Denuncias en rezago* de los años 2024 y 2025 del Comité de Ética en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, según estatus en el SSECCOE

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Estatus de la denuncia rezagada		Determinación del CE					Tipo de acción aplicada	0
	En curso (A)	En Seguimiento (B)	Archivada (concluida por mediación) (C1)	Archivada (concluida con determinación y con recomendación) (C2)	Archivada (concluida con determinación, sin recomendación) (C3)	Archivada (concluida sin determinación)**			
Total denuncias rezagadas por estatus en SSECCOE	0	Suma	Suma	Suma	Suma	Error, toda denuncia debe concluirse con una determinación			0

* Las denuncias en rezago son aquellas que no concluyeron su atención de conformidad con el segundo párrafo del numeral 59 de los LG [DOF:28/12/2020]:

- a) Excedieron del plazo máximo de cuatro meses, sin prórroga, para su atención.
- b) Excedieron los 45 días naturales de prórroga que, en su caso, se autorizaron para su atención.
- c) Llevan más de 6 meses desde la emisión de una recomendación, sin que el CE haya dado seguimiento al cumplimiento de la misma.
- d) Las que se encuentran archivadas sin registrar el sentido de la determinación del CE.

** Las denuncias que el CE haya archivado sin especificar el sentido de la determinación, deberán ser revisadas a efecto de emitir la determinación que corresponda. Para tales efectos, el CE deberá solicitar y realizar la modificación en el SSECCOE, para poder reportar correctamente el sentido de la determinación adoptada (Columnas C1, C2 o C3).

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica



Handwritten signatures and initials are visible across the bottom right corner of the page. A large blue "3" is written vertically near the top right of the table. There is also a large blue "X" mark.



Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 3b

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, sentido de la recomendación, tipo de acción aplicada, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-INAOE-001-2025	q) Otra distinta o varias de las enunciadas	Se emitió pronunciamiento. Acciones de capacitación	Ninguna / No aplica.	Archivada	Sí
Total de denuncias	1				

Fuente: Comité de Ética del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica



2025
Año de
La Mujer
Indígena

3
M Cl O 1
P Q H A
S Z F 4

3.4.2 Número de denuncias, que fueron concluidas por mediación entre las partes

Las denuncias que se concluyeron por mediación fueron 3, la CE-INAOE-002-2025, CE-INAOE-004-2025 y la CE-INAOE-005-2025

Screenshot of the SSECCOE v3.0 platform interface showing the 'Denuncias Archivadas' (Archived Complaints) section.

The URL in the browser bar is <https://sseccoe.buen gobieno.gob.mx/sseccoe>.

The page title is "Buen Gobierno" and the sub-section is "SSECCOE v3.0".

Header navigation links include: Iniciar sesión con tu, WhatsApp, >>INTRANET, Etica Pública – Ético..., Subdirección Recu..., SIRI-Sistema Integr..., Asistente - OpenERP, ChatGPT, Lineamientos-Tec..., INAOE Webmail z..., Archivos - ownCloud, Ejercicio grupal ..., SSECCOE SABG, and Línea de administración de contenidos.

Sub-navigation links below the header: Oficina de Ética, Programa Anticorr., Informe Anual, Denuncias (highlighted), Reportes, Comunicaciones, Avanza.

Section title: Denuncias Archivadas.

Table of Archived Complaints:

Folio	Fecha Presentación	Fecha Visita SIC	Fecha revisión analiza	Fecha Determinación	Principio Vulnerado	Sentido Determinación	Acciones
CE-INAOE-005-2025	2025-09-03		2025-09-10	2026-01-14	Valor de Respeto	Archivada. La denuncia se resolvió por acuerdo de mediación.	
CE-INAOE-004-2025	2025-09-03		2025-09-10	2026-01-14	Valor de Respeto	Archivada. La denuncia se resolvió por acuerdo de mediación.	
CE-INAOE-003-2025	2025-08-28		2025-09-03	2025-12-02	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Princ. V)	Se emitió pronunciamiento. Consistente en una propuesta de mejora.	
CE-INAOE-002-2025	2025-07-18		2025-08-22	2026-01-14	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Princ. V)	Archivada. La denuncia se resolvió por acuerdo de mediación.	

Registers per page: 50 | Page 1 of 1 / 30 registros | Busqueda por palabras clave

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



Handwritten signatures in blue ink are visible on the right side of the page, including "Dra. C. G. K.", "P. S.", and "J. C. O.". There is also a large, stylized handwritten mark or signature at the bottom right.

3.4.3 Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento de estas.

En la denuncia No. CE-INAOE-001-2025 se recomendaron acciones de capacitación, curso virtual "Súmate al Protocolo", se dio vista de la determinación a la Subdirección de Recursos Humanos, se le instruyó a la persona denunciada no acercarse a la víctima ni a su domicilio, lugar de trabajo o escueia así como no comunicarse con ella por ningún medio.

La persona denunciada envío al Comité de Ética la Constancia del curso Virtual "Súmate al Protocolo"



3.4.4 Conductas que haya identificado como riesgos éticos.

Este Comité de Ética precisa que las conductas identificadas como riesgos éticos en el INAOE se encuentran inscritas en el Código de Conducta del INAOE y son las siguientes:

1. Acoso y hostigamiento: El acoso y hostigamiento sexual y el acoso laboral pueden ocurrir tanto dentro como fuera de la institución, por ejemplo, cuando se realiza una comisión de trabajo o cuando se confraterniza antes o después de la jornada laboral, fuera de las instalaciones del INAOE. Los posibles casos de acoso y hostigamiento de las personas servidoras públicas hacia otras personas servidoras públicas, estudiantes u otros miembros de la comunidad deben ser denunciados ante las instancias correspondientes, según el caso y sin dilación, por las personas afectadas o por cualquier persona que fuera testigo de un comportamiento no ético. Según los protocolos de atención, la persona denunciante no tiene que aportar pruebas inicialmente para dar curso a la investigación del caso.

Este tipo de conductas son contrarias al principio de respeto a los derechos humanos descrito en el Artículo 5 del Código de Ética de la APF.

2. Inadecuado seguimiento de procedimientos de la Administración Pública Federal: los procedimientos institucionales deben apegarse a los formularios, plazos, códigos y mecanismos previstos por la ley y los reglamentos correspondientes. El no apego a los mismos pueden conllevar pérdidas financieras, pérdidas de reputación para el INAOE o incurrir abiertamente en ilegalidades.

Éstas son faltas que contravienen los principios de Legalidad y Eficiencia descritos en el Artículo 6 y 10 del Código de Ética de la APF.



3
K O
P E T X
S

3. Incumplimiento de la presentación de Declaración Patrimonial y de Intereses: Todas las personas servidoras públicas deben presentar declaración patrimonial y de intereses al inicio de sus funciones, anualmente como declaración modificada, y al término de su encargo, como declaración de conclusión. El cumplimiento de esta obligación implica la responsabilidad de presentar declaración de conclusión al dejar el cargo dentro del plazo que establece el artículo 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas.

Estas faltas contravienen el principio de Honradez descrito en el Artículo 7 del Código de Ética de la APF.

4. Falta de integridad académica: la presión para publicar trabajos y la competencia académica pueden llevar a la falta de integridad académica y honestidad intelectual, incluyendo la publicación de resultados fabricados y espurios de forma intencionada, el uso de ideas y resultados de investigaciones de otros equipos de investigación sin dar el debido crédito a los autores o, incluso, el incurrir en el plagio de textos y contenidos.

Esta falta contraviene la integridad de las personas investigadoras que subyace en los principios del servicio público de Respeto a los Derechos Humanos, Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, Eficacia y Transparencia, descritos en los Artículos 4 al 12 del Código de Ética de la APF.



W Q P S T

3.4.5 Número de Peticiones Ciudadanas

Este Comité de Ética precisa que, en 2025 no se recibieron Peticiones Ciudadanas.



[Handwritten signatures and initials in blue ink over a red line]

3.4.6 Buenas Prácticas que el Comité de Ética del INAOE llevó a cabo, para fomentar la integridad.

Semana de la Ética.

Este Comité de Ética llevó a cabo la Semana de la Ética con diferentes ponencias y un taller, para fomentar el ejercicio de la Ética Pública, del 19 al 21 de noviembre 2025, el Objetivo de la realización de este evento es:

"Fomentar una cultura institucional basada en la ética, la integridad y la honestidad, promoviendo el cumplimiento de los Códigos de Ética de la APF y de Conducta del INAOE, la gestión responsable de los conflictos de interés y el uso de un lenguaje incluyente y libre de discriminación."

Está dirigido a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión para el INAOE; es decir, para las y los servidores públicos: investigadores, tecnólogos, técnicos, personal docente, personal administrativo y de apoyo; así como estudiantes, personal de honorarios y personal de servicios subrogados.

El programa fue el siguiente:



3
P C D T
P C T
S A

PROGRAMA:

2025 SEMANA DE LA ÉTICA EN EL INAOE

OBJETIVO

El objetivo es una actividad institucional basada en la ética, la integridad y la honestidad, promoviendo el cumplimiento de los principios de ética y de los valores que impulsan la responsabilidad de los conflictos de interés y el uso de un lenguaje inclusivo y libre de discriminaciones.

FUNDAMENTO LEGAL Y MISIÓN

El presente evento tiene su fundamento legal en los artículos 44 y 46 del Acta Constitutiva del Instituto Nacional de Astrofísica, Observación Astronómica para la Investigación y Desarrollo (Instituto Nacional de Astrofísica, Observación Astronómica para la Investigación y Desarrollo) y sus Comités Éticos.

Ciencia y Tecnología | Universidad Científica, Humanidades, Tecnología e Innovación

DIRIGIDO A

Este programa aplica tanto a los servidores públicos del INAOE, así como a docentes, estudiantes y visitantes que realizan actividades profesionales, académicas, administrativas y de servicios en las instalaciones, promoviendo la honestidad, integridad y la ética en las relaciones.

MIÉRCOLES 19 NOV

Modera

INAUGURACIÓN

Seminario de la Ética
Dr. Jairón Díaz Salazar de la Corte
Dir. Sector Género al

CONFERENCIA

Sensibilización sobre la discriminación
Mtra. Dario Antonio Huerta Domínguez
Asesor Jurídico del Comité de Ética
INAOE

CONFERENCIA

Honestidad y Acción Social
Mtra. María del Carmen Vázquez
Seminario de la Ética: Transversalidad y Evolución culturalista
de la Perspectiva de Género.
Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de Puebla

JUEVES 20 NOV

Modera

CONFERENCIA

El Código de Conducta del INAOE y Código de Ética
Dr. Vicente Gómez Rivero, Gerente
Dra. Rosario Gómez Rivero, Comité de Ética
Mtra. María Antonieta Pizano de la Corte
Alonso por Vitoz del Comité de Ética

Denuncias ante el Comité de Ética, Límites y Facultades

Mtra. Clásica Rojas Botana
Membrete Titular del Comité de Ética
Dr. Mónica E. Ibarra Arellano
Membrete Segundera del Comité de Ética

CONFERENCIA

Violencia Social
Mtra. Altagracia Madrid
Mtra. en Derechos Humanos



2025 SEMANA DE LA ÉTICA EN EL INAOE



Ciencia y Tecnología |

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



VIERNES 21 NOV

Modera

TALLER

Honestidad Académica
Dra. Verónica Muñoz Martínez
Inscripción: <http://bit.ly/2JZLcRk>
Del: 10:25 a 11:00 horas docentes <http://bit.ly/2JZLcRk>
Fechas límite de inscripción: 20 días calendarios del 2025
Cupo: Sindicatos: 20 personas

CLASIGRA

Clasificación de la Semana de la Ética

Dir. Sector Género al

PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONSEJEROS Y ASESORES

Objetivo:
Get a conocer a la comunidad del INAOE a los integrantes del Comité de Ética, así como a sus consejeros y asesores.

EXHITO A LA COMUNIDAD DEL INAOE

Sentirnos a todos la comunidad del INAOE a través de la Escuela Pública, la Integridad y el respeto a los derechos humanos mediante la participación en los cursos virtuales disponibles en los siguientes plazos:

Plataforma LMS: <http://bit.ly/2JZLcRk>
Punto: Gilermo (INMUTERES) <http://bit.ly/2JZLcRk>
Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CDHH) <http://bit.ly/2JZLcRk>

Estos espacios ofrecen capacitación en temas relacionados con la ética pública, los derechos humanos, la perspectiva de género, la prevención del acoso sexual y los principios constitucionales de igualdad y no discriminación.

Lic. María Verónica Muñoz Andrada
Coordinador: <http://bit.ly/2JZLcRk>

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Los interesados al participar pueden acceder a los catálogos de las ponencias y al taller programados mediante la página del INAOE, así como contactarse directamente en el correo de participantes a fin de obtener más información o asistencia.



Línea Integradora de la Ética y la Igualdad



Oficina de conciliación



Oficina de Ética



Oficina de denuncias



2025 Año de La Mujer Indígena

3
K
C
J
T
X
S
D
F
H
I
L
N
P
R
V
W
Z

Muestreo de evidencias de la realización de la semana de la Ética 19 de noviembre 2025

Sensibilización sobre la discriminación



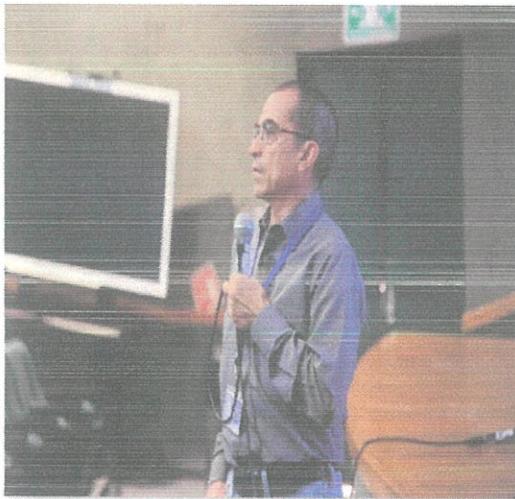
Hostigamiento y Acoso Sexual



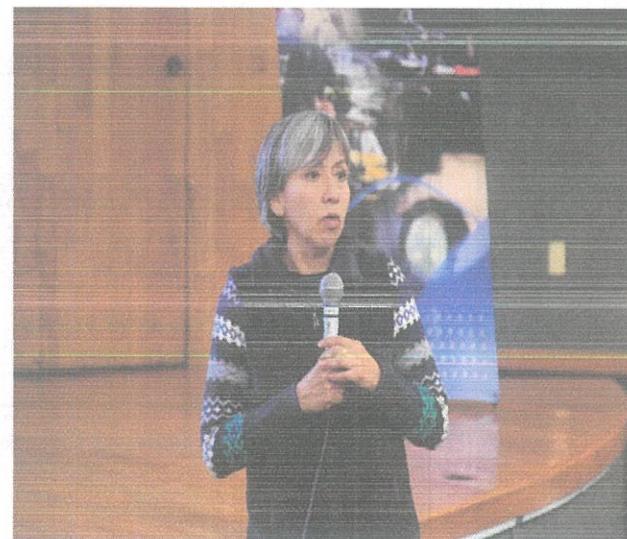
19 Nov 2025
J. C. G.
D. M. G.
F. G.
S. G.
T. G.

Conferencias 20 de noviembre 2025

El Código de Conducta del INAOE y
Código de Ética



Denuncias ante el Comité de Ética, Límites y
Facultades



Violencia Social



3
H
C
d
e
o
f
K
J
L

Taller 21 de noviembre 2025

Taller Honestidad Académica.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

3
10 11 12
13 14 15
16 17 18
19 20 21



3.5 Gestión y operación



2025
Año de
La Mujer
Indígena

3
K
X
S
J
B
D
C
F
E
G
H
I
L
M
N
P
R
T
U
V
W
Z

Actividad 4.1.1 Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe anual de actividades del CE de 2024. El Comité de Ética del INAOE concluyó e incorporó evidencias el la plataforma del SSECCOE.

SSECCOE v3.0									
Fase	Indicador	Título	Motivo	CE	Objetivo	Tareas	Tiempo	Estado	Acciones
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones difusivas	Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los posicionamientos institucionales referentes a la no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los pronósticos que rigen la actuación del Comité de Ética.	El CE difundió en una o más ocasiones los posicionamientos e indicaciones institucionales referentes a la no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los pronósticos que rigen la actuación del Comité de Ética.	2.1.1.	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los pronósticos que rigen la actuación del Comité de Ética.	2024-01-02	7	Si	
Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Colaborar con el CE en la atención de obligaciones establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acceso sexual y hostigamiento sexual.	El CE realizó una revisión exhaustiva de todas las denuncias IASS que recibió en 2023, y colaboró con equal en el cierre de casos para determinar la información que se entregará al INBAU (ISPF).	5.1.1.	Empezar el área responsabilidad del comité interno un trámite en las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acceso sexual recibidas en el Comité de Ética en 2023.	2024-01-02	5	Si	
Capacitación / Sensibilización	Indicador de efectividad en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses	Las personas del Comité de Ética están capacitadas o sensibilizadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	El CE realizó una capacitación en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	3.1.1.	Realizar y coordinar que las personas designadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses sean sensibilizadas por el medio del SICAVIP o de otras plataformas que sean establecidas por las personas integrantes del Comité de Ética.	2024-01-02	10	Si	
AtenCIÓN a denuncias	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en las Lineamientos Generales	Al finalizar 2024, al menos 95% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética se atiendieron dentro de los plazos establecidos.	3.1.2.	Registrar y atender las denuncias que recibe el Comité de Ética.	2024-01-09	9	Si	
Atención a denuncias	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en las Lineamientos Generales	Al finalizar 2024, el CE ha concluido la atención y registro de 95% o más de las denuncias que estaban en retraso al inicio del año.	3.1.1.	Concluir la atención y registro de las denuncias en retraso.	2024-01-02	7.5	Si	
Capacitación / Sensibilización	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y atención y consultas en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.	Al menos 95% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses que se presentan al Comité de Ética son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.	1.2.1	Ofrecer asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCOMPE.	2024-01-02	1.5	Si	
Actividades - Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	El CE cuenta con un respaldo de la información de sus principales actividades realizadas en el periodo 2019-2024	El CE ha recibido, integrado y organizado a su presidente, a más tardar el 10 de mayo, la información de las principales actividades realizadas en el periodo 2019-2024.	4.1.5.	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.	2024-01-02	8	Si	
Capacitación / Sensibilización	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses	El personal de la institución está capacitado o sensibilizado en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses	Al menos 95% de las personas servidoras públicas del ente público han recibido una capacitación o sensibilización en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y materias afines.	1.1.2	Promover y garantizar que los espacios de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVIP o de otras plataformas sean coordinadas por las personas servidoras públicas del ente público.	2024-01-02	5.5	Si	
Actividades - Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité	A más tardar el 15 de abril de 2024, el CE ha incorporado en el informe Anual del SSECCOE el PAT elaborado y debidamente revisado.	4.1.4.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	2024-02-15	2.5	Si	
Actividades - Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité	A más tardar el 29 de marzo de 2024, el CE ha validado y enviado, por medio del SSECCOE, al menos 90% de las actividades que acordó realizar en el presente año.	4.1.5.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	2024-03-15	2.5	Si	

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



3

MF Cl
Q
G
A

Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	A más tardar el 14 de febrero de 2024, el CE ha incorporado en el SSECCOE el IAA 2023.	4.1.1	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.	2024-01-02	2.5	Sí	
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos sobre el Código de Conducta.	Al menos 80% de las acciones de difusión sobre el Código de Conducta son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UCMAPP.	2.1.2	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.	2024-01-02	4.5	Sí	
Difusión	Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Las personas servidoras públicas del organismo reciben contenidos en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.	En 2024, al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, son atendidas por el Comité de Ética conforme a los plazos establecidos por la UCMAPP.	2.1.3	Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.	2024-01-02	13	Sí	
Atención a denuncias	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	El Comité de Ética se asegura de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos entre 2019-2024.	Al finalizar 2024, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación, emitidos entre 2019 y 2024, han tenido al menos una acción de seguimiento.	3.2.1	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.	2024-01-02	7.5	Sí	
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y coordinación del Comité.	Responder en tiempo y forma al menos 80% de los cuestionarios electrónicos emitidos para el Comité de Ética.	4.1.2	Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.	2024-01-02	7.5	Sí	
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	El CE registra información y evidencias de sus sesiones realizadas en 2025.	Al término del año el CE han registrado e incorporado en el SSECCOE las evidencias de cuatro o más sesiones realizadas en 2024.	4.1.8	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024.	2024-01-09	5	Sí	
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes.	El CE ha actualizado o validado su directorio de integrantes dos o más veces durante el año.	4.1.6	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	2024-02-12	3	Sí	
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Impulsar la atención de las personas servidoras públicas del organismo a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2025.	El CE realiza dos o más invitaciones a contestar la ECCO 2024, antes de que concluya su aplicación en el ente público.	4.1.7	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2024 (ECCO).	2024-08-15	1.5	Sí	

Datos de envío Informe Anual:

Informe enviado: Sí

Usuario que envió el Informe: María Verónica Méndez Andrede

Fecha de último envío del Informe: 2025-02-01

Solicitud modificación/retiro

Resultados de la Autoevaluación:

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



3
d
b
C
K
J
S
X

Actividad 4.1.2 Incorporar al SSECCOE el Informe Anual de actividades del CE 2024

Selcción de una institución
INAOE - Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Año
2025

Documento	Título	Fecha Subida	Fecha Plazo	Fecha de Envío	Archivado	Acciones
+ Agregar Documento	> Eliminar los documentos cargados					
Excel						
Herramientas Archivo	Herramientas Archivo					
Evidencia de difusión sobre ética pública (febrero)	DIFUSIÓN DEL TEMA ACOSO LABORAL FEBRERO 2025 2.pdf	2025-02-25	2025-03-03	2025-03-03		
Evidencia de difusión sobre ética pública (enero)	DIFUSIÓN DE REFLEXIÓN EN ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA 2025.pdf	2025-02-25	2025-03-03	2025-03-03		
Evidencia de difusión sobre ética pública (enero)	DIFUSIÓN DE REFLEXIÓN EN ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA 2025 2.pdf	2025-03-25	2025-03-03	2025-03-03		
Reporte estadístico denuncias HAS 2024 (Actividad 5.1.1)	OFICIO CE INAOE 019 2025 REPORTE ESTADÍSTICO DENUNCIAS HAS ENTREGADO AL O/C.pdf	2025-02-27	2025-02-28	2025-02-28		
Liga de Internet del Informe Anual de Actividades 2024	Circular DAF_005_2025 _ Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética.pdf	2025-02-06	2025-02-06	2025-02-06		
Informe Anual de Actividades 2024	Informe Anual Actividades 2024_Comité Ética_FIRMADO Y OFICIO INAOE CE 002 2025 DE ENTREGA AL TITULAR.pdf	2024-12-13	2025-02-01	2025-02-01		

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



PF Cl J
P C J
P C J
J H
J

Ciencia y Tecnología

The INNOB logo consists of three stylized, upward-pointing arrows forming a triangular shape above the word "INNOB".

TAMBIÉN SE SUBIÓ AL SSECCOE 2024

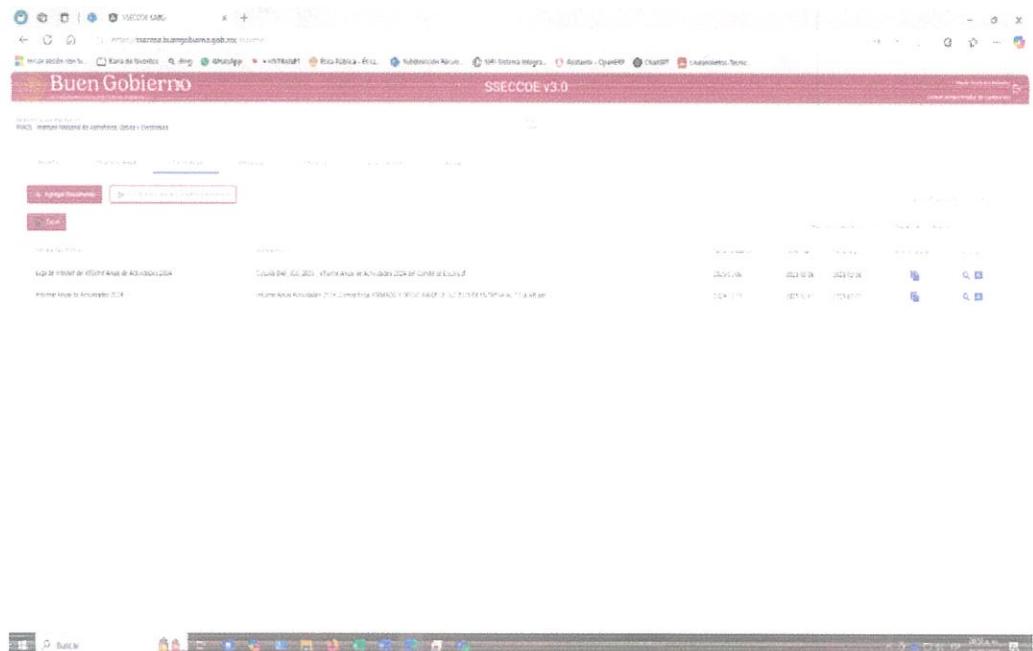
Buen Gobierno		SSECCOE v3.0	Última actualización de contenido	
Selecciona una Institución	INAOE - Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Año	2024	2024-03-27 10:21:40
Documentos	Proyectos	Proyecto de Ley	Propuestas	Propuestas de Ley
Avances	Avances	Avances	Avances	Avances
+ Agregar Documento	+ Agregar Proyecto	+ Agregar Propuesta	+ Agregar Avance	+ Agregar Avance
Excel				
Nombre Documento	Nombre Archivo	Fecha Documento	Fecha Archivo	Detalles
Cédula Evaluación Anual Definitiva	20250327_Cedula_Evaluacion_Anual_Definitiva_2024_INAOE.pdf	2025-03-27	2025-03-27	Firmar Borrar
Cédula Evaluación Anual Preliminar	20250313_Cedula_Evaluacion_Anual_Preliminar_2024_INAOE.pdf	2025-03-13	2025-03-13	Firmar Borrar
Cédula de Evaluación Definitiva del Cumplimiento 2024	20250305_Cedula_Evaluacion_Definitiva_Cumplimiento_2024_INAOE.pdf	2025-03-05	2025-03-06	Firmar Borrar
Cédula de Cumplimiento Preliminar	20250219_Cedula_Evaluacion_Preliminar_Cumplimiento_2024_INAOE.pdf	2025-02-19	2025-02-19	Firmar Borrar
Informe Anual de Actividades 2024	Informe Anual Actividades 2024_Comite Ética_FIRMADO.pdf	2024-12-13	2025-01-24	Firmar Borrar

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



The image shows a whiteboard with handwritten blue text and a red horizontal line. At the top right, there is a large, stylized number '3'. Below it, a red horizontal line spans across the width of the board. To the left of the line, there is a large, roughly circular scribble. To the right of the line, there are several more scribbles and some smaller, less distinct markings.

Actividad 4.1.3 Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de actividades del CE 2024



Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo	Edad	Estado Civil	Ocupación	Religión	Nivel de Estudios	Centro de Trabajo
CE	CE	CE	M	30	Soltero	Administrador	Católica	Universitario	INAH

Circular DAF/005/2025 _ Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética.

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIRCULAR
005/005/2025
8 de febrero de 2025

A TODA LA CONVIVENCIA DEL INAOE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA

Se les comunica que, el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética será disponible para su consulta en el sitio web oficial del INAOE. El informe puede accederse mediante el siguiente enlace:

https://www.inaoe.mx/bienestar/Comite_Etica/informe_anual_actividades_2024_Comici_NUEVO_PDF.pdf

Este informe constituye una herramienta fundamental de rendición de cuentas, detallando las principales acciones llevadas a cabo durante el año 2024 para fomentar la integridad y el comportamiento ético en nuestra institución.

Conforme a lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, numeral 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, así como en los criterios para la Elaboración y Envío del Informe Anual de Actividades 2024, el Comité de Ética ha cumplido con su labor mediante reuniones regulares y la implementación de diversas acciones, destacando especialmente en las líneas de difusión, capacitación y acompañamiento.

Entre los aspectos más relevantes del informe, se incluyen la promoción del Código de Ética del INAOE y el manejo de denuncias y conflictos presentados ante el Comité.

Agradecemos su atención a este importante documento y les invitamos a consultarlo para conocer más acerca de las actividades del Comité de Ética durante el año 2024.

Atentamente

Alma. Petra Mares Martínez
Directora de Administración y Finanzas y
Presidenta del Comité de Ética

3

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico, independientemente en su caso, no contiene información al mismo pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiado, y por tanto es de atención única y exclusiva de la persona a la cual se dirige. La copia, resultado, uso, revisión y/o distribución de dicha información quedan expresamente prohibidos sin la autorización por escrito del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica

2 de 3

06/02/2025, 07:03 p. m.

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



SG CL JG CB JH JF

Actividad 4.2.1 Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo 2025, estas actividades fueron validadas el 13 de marzo 2025.

SSECCOE v3.0

Identificador: Programa Anual de Trabajo 2025

Firma	Indicador	Objetivo	Motivo	Com.	Observación	Fecha estimada	Cumplido	Aplicado	Asociado
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y constitución del Comité	A más tardar el 28 de marzo de 2025, el CE ha validado y emitido por medio del SSECCOE, al menos 95% de las actividades que asciendan como evidencias de su cumplimiento.	4. 2. 1	Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo de los CE 2025	2025-03-01	5		Q.
Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento de la Aprobación del Código de conducta	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética	En 2025 el CE incorpora en el SSECCOE un proyecto de Código de Conducta que atienda las exigencias establecidas en la guía emitida por la SABD.	5. 1. 2	Elabore y apruebe un proyecto de código de conducta, en términos de lo que corresponda.	2025-02-04	5		Q.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética	El CE registra información y evidencias de sus sesiones realizadas en la Plataforma de Comunicación del Comité de Ética 2024.	4. 1. 1	Construir el régimen de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades del CE 2024	2025-01-02	6		Q.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética	En 2025 el CE registra e incorpora en el SSECCOE la información y el acto de reunión o más sesiones realizadas ese año.	4. 3. 3	Repartir las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2025	2025-01-02	8		Q.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética	En 2025 el CE incluye en el más tardío o consultar la ECCO 2025, antes de que culgue su aplicación en el ente público.	4. 3. 4	Enviar a responder los instrumentos diseñados por la SABD para conocer el clima y cultura organizacionales 2025	2025-05-15	8		Q.
Mejora de procesos	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética	Al más tardar el 22 de febrero de 2025, el CE emite al AOC un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el año 2024.	5. 1. 1	Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE por tipo de interés de la persona beneficiaria.	2025-01-06	5		Q.
Capacitación / Diversificación	Indicador de cumplimiento en materia de Ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses	El personal de la institución está capacitado o sensibilizado en materia de Ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses.	En 2025 el CE realiza dos o más acciones para impulsar que personas servidores públicos del ente público se capaciten o sensibilicen en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y moralidad pública.	5. 1. 2	Promover y garantizar que las personas servidoras públicas del ente público adquieran las normas de competencia sobre tareas de ética e integridad públicas o materiales afines provistas por el DCAITP u otras plazformas.	2025-02-04	0		Q.
Atención a denuncias	Indicador general de eficiencia en la atención de denuncias	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Directrices	Al más tardar el 22 de febrero de 2025, el CE atiende y valida la información del directorio de integrantes en tres o más ocasiones, y/o dando de identificación del CE 4. 2. 2	4. 1. 1	Registros y atender las denuncias recibidas, en términos de los Lineamientos Directrices	2025-01-04	50		Q.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes	En 2025 el CE actualiza y valida la información del directorio de integrantes en tres o más ocasiones, y/o dando de identificación del CE 4. 2. 2	4. 1. 2	Atestar la información del Comité de Ética en el SSECCOE	2025-02-17	5		Q.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética	Proporcionar la información necesaria para la evaluación y constitución del Comité	4. 2. 1	Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Atividades del CE 2024	2025-01-02	2		Q.
Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	En 2025, 80% o más de las investigaciones y sanciones emitidas por la SABD se publican en el sitio web y en el Comité de Ética.	4. 2. 1	Responder las cuestiones identificadas del CE que sean solicitadas por la SABD	2025-02-01	6		Q.
Difusión	Indicador de eficiencia de la implementación de acciones de difusión	Las personas funcionarias (familiares del organismo) reciben contenidos en materia de Ética Pública y Géndro de Interés	En 2025, al menos 80% de las acciones implementadas en materia de Difusión en Ética e Integridad Públicas (MDEIP), son elaboradas por el Comité de Ética conforme a los plazos establecidos.	2. 1. 2	Difundir contenidos para promover la Ética e integridad pública, y la prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.	2025-02-04	10		Q.

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



3

JULIA

B

K

L

S

G

Actividades / Gestión del CE	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.	A más tardar el 14 de febrero de 2025, el CE ha registrado el resultado e incorporado en el SSECCOE las evidencias de 80% o más de las actividades señaladas en su Informe Anual de Actividades 2024.	4.1.2.	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.	2025-01-02	3	 
Capacitación / Sensibilización	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y asistencia y consulta en materia de consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.	En 2025, al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses que se presentan al Comité de Ética son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.	1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	2025-01-06	0	 
Difusión	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los pronunciamientos y posicionamientos del ente público.	En 2025, El CE difundió en una o más ocasiones el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	2.1.1.	Difundir los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.	2025-01-06	0	 
Capacitación / Sensibilización	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Las personas del Comité de Ética están capacitadas o sensibilizadas en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.	En 2025, 80% o más de las personas integrantes del Comité de Ética acreditan una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del CE acrediten los cursos de capacitación en temas de ética e integridad pública o materias afines.	2025-02-04	10	 

Datos de envío:

PAT enviado: Sí

Usuario que envió el PAT: María Verónica Méndez Andrade

Fecha de último envío del PAT: 2025-03-13



Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



3
M Cl d
P E p H
S A

Actividad 4.3.1 Responder los cuestionarios electrónicos del CE que sean solicitados por la SABG, este Comité de Ética ha respondido los cuestionarios, sin embargo el SSECOE no emite acuse de recibo.

SSECOE SABG

https://ssecoe.buenogobierno.gob.mx/ssecoe

Iniciar sesión con tu... Barra de favoritos Bing WhatsApp >> INTRANET Ótica Pública - Esca... Subdirección Recur... SRI Sistema Integr... Asistente - OpenERP ChatGPT Lineamiento Técnic... JVAQE Webmail iBu...

Cuestionario sobre las actividades del Comité de Ética. Segundo trimestre, 2025

11.- 11. En el caso de haber respondido 1 o más denuncias en las preguntas 8 y 9, indique cuántas de éstas correspondieron a presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual.*
1

12.- 12. En el caso de haber respondido 1 o más denuncias en las preguntas 8 y 9, indique cuántas de éstas correspondieron a presuntos actos de discriminación.*
0

13.- 13. Indique el número de acciones de seguimiento que el CE realizó, durante el segundo trimestre de este año, respecto de las recomendaciones y acuerdos emitidos para denuncias standidas en 2024/2025.*
No envíe un correo electrónico al área de seguimiento.

14.- 14. Indique el número de denuncias recibidas de enero de 2024 a febrero de 2025 que, al 30-05-2025 dentro del SSECOE aún se encontraban "en curso" o "en seguimiento", o bien, ya estaban "archivadas", pero no se había registrado dentro de ese sistema el sentido de la determinación dictada por el Comité de Ética.*
1

15.- 15. En caso que en la pregunta anterior se haya respondido un valor diferente a cero, indique brevemente las causas o razones de ello.*
Se revisó Denuncia N. 14 de Mayo de 2025, misma que está en curso.

16.- 16. Indique el número de reuniones realizadas por el CE entre abril y junio de 2025, incluya todas las registradas en ese período, inclusive las que aún no están registradas en el SSECOE.*
0

17.- 17. Indique la fecha de la sesión más reciente del Comité de Ética en la que se presentaron novedades a integrantes electos(as) del Comité de Ética, como resultado de un proceso de renovación parcial o total de ese colegiado. (Si el inicio de funciones de las últimas personas que se incorporaron al CE no corresponde a una sesión de comité, indique la fecha registrada en sus nombramientos).
22 de Junio de 2025

18.- 18. Precánciones y comentarios: *En la pregunta 14 no tienen acciones de seguimiento, ya que la única denuncia recibida está en curso, misma que ya se determinó y archivada por separado en el SSECOE.



3
P
C
d
X
S
J

Actividad 4.3.2 Actualizar la Información del Comité de Ética en el SSECCOE, se validó el directorio el 24 de octubre 2025

SSECCOE v3.0

Nombre	Cargo en el Comité	Cargo en la Institución	Correo	Es Oficial	Cambios	Término acceso al sistema	Perfil	Acción
Reydezel Torres Torres	Consejero (AyH2)	Investigador de la Coordinación de Electrónica	reydezel@inaoep.mx	No	Activo	No		
DURD Daniel Durán Romera	Consejero (AyH3)	Investigador de la Coordinación de Electrónica	ddurini@inaoep.mx	No	Activo	No		
Arturo Garmiento Sleyes	Integrante electo	Electrónica	sarmientos@inaoep.mx	No	Inactivo	No		
Laura Hernández Jiménez	Integrante electo	Suplente	laurajimenez@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
TEMA Adriana Tescupetzi Meyoff	Integrante electo	Titular	responsiblebiblioteca@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
ADVA Aurora Alonso Vizcarra	Integrante electo	Titular	adva@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
LUAM Mónica Linares Aranda	Integrante electo	Suplente	mlinares@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
REBG Claudia Reyes Berenzo	Integrante electo	Titular	creyes@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
JATB Gloria Lízeth Jaramillo Tenorio	Integrante electo	Suplente	gljaramillo@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
CATY Yenni María Carpintero Tlapanco	Integrante electo	Titular	yenni@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
HAAJ Jazmín Nava Ariza	Integrante electo	Titular	jnava@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
DIMA José Alejandro Gómez Méndez	Integrante electo	Suplente	ajgomez@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
FEUC Claudia Feregrino Jilbe	Integrante electo	Titular	dferegrino@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	
GDMG Giovanni Gerardo Morales	Auxiliar RRHH	Titular	giovanni@inaoep.mx	No	Activo	No	Integrante (permisos de lectura total)	
MAMP Paola María Martínez	Presidente	Titular	pmartinez@inaoep.mx	No	Activo	Si	Integrante (permisos de lectura total)	

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



Manuel Gómez
Carmen Gómez
Raúl Gómez
Luis Gómez
Jesús Gómez
Ana Gómez
Miguel Gómez
Juan Gómez
Pedro Gómez

Actividad 4.3.3 Registrar las Sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2025
Se han registrado todas las sesiones de 2025

SSECCOE v3.0								
Sesiones de trabajo registradas		Número de sesión		Fecha celebración		Total Puntos Licitados/dos		A/A 2023
Ordinaria	4	2023-12-10	6	1	2028-01-29	1		
Extraordinaria	8	2025-10-31	3	0	2025-12-01	0		
Extraordinaria	7	2025-10-02	3	0	2025-11-15	0		
Extraordinaria	6	2025-09-18	3	0	2025-10-08	0		
Ordinaria	4	2025-09-12	5	0	2025-10-06	0		
Extraordinaria	5	2025-09-03	3	0	2025-10-06	0		
Extraordinaria	4	2025-08-22	4	1	2025-09-09	0		
Extraordinaria	3	2025-07-04	3	1	2025-07-21	0		
Ordinaria	2	2025-05-26	4	0	2025-06-10	0		
Extraordinaria	2	2025-05-26	3	1	2025-06-10	0		
Extraordinaria	1	2025-04-22	6	0	2025-06-10	0		
Ordinaria	1	2025-02-27	6	0	2025-04-21	0		

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



This image shows a piece of paper with handwritten blue ink. At the top right, there is a large number '3'. In the center, there is a red horizontal line. Below the line, there are several handwritten digits: '801', '01', '01', '01', '01', and '01'. There is also a small cluster of crossed-out marks at the bottom right.

Actividad 4.3.4 Invitar a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el Clima y Cultura Organizacionales 2025

Este Comité de Ética invitó a las personas servidoras públicas a participar para responder la ECCO 2025, a través del correo electrónico los días 23,26 y 29 de septiembre y 2 de octubre 2025

DIFUSIÓN 1 EL COMITÉ DE ÉTICA TE INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025.

Asunto: DIFUSIÓN 1 EL COMITÉ DE ÉTICA TE INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025
De: Comité de Ética <comite.ethica@inaoep.mx>
Fecha: 23/09/2025, 12:17 p.m.
Para: rotondoe@inaoep.mx

A TODAS LAS PERSONAS JEFERAS/PÚBLICAS

EL COMITÉ DE ÉTICA LES INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025

El Comité de Ética invita cordialmente a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025.

Al igual que en los años 2022 y 2023, los reactivos del Índice de percepción del cumplimiento del Código de Ética estarán integrados en la ECCO, con el propósito de que las personas servidoras públicas de la APE aporten información para el cálculo de los indicadores relacionados con el cumplimiento de los principios y valores establecidos en dicho Código, a través de un solo instrumento.

La encuesta tiene como objetivo conocer la percepción de las personas servidoras públicas sobre las factores que influyen de manera positiva o negativa en la productividad, el desempeño y la calidad de los servicios.

La encuesta tiene como objetivo conocer la percepción de las personas servidoras públicas sobre las factores que influyen de manera positiva o negativa en la productividad, el desempeño y la calidad de los servicios.

La ECCO 2025 estará disponible para el lunes 22 de septiembre al 03 de octubre de 2025 en la siguiente liga:

<https://ecoo.inaoep.mx/>



Adjunto:	
Material difusión 1.pdf	241 KB
Calendario de levantamiento ECCO 2024.pdf	94.0 KB
Reporte ECCO 2025.pdf	6.0 MB

DIFUSIÓN 2 EL COMITÉ DE ÉTICA TE INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025.

Asunto: DIFUSIÓN 2 EL COMITÉ DE ÉTICA TE INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025
De: Comité de Ética <comite.ethica@inaoep.mx>
Fecha: 26/09/2025, 09:39 a.m.
Para: rotondoe@inaoep.mx

A TODAS LAS PERSONAS SERVERAS PÚBLICAS

EL COMITÉ DE ÉTICA LES INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025

El Comité de Ética invita cordialmente a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025.

Al igual que en los años 2022 y 2023, los reactivos del Índice de percepción del cumplimiento del Código de Ética estarán integrados en la ECCO, con el propósito de que las personas servidoras públicas de la APE aporten información para el cálculo de los indicadores relacionados con el cumplimiento de los principios y valores establecidos en dicho Código, a través de un solo instrumento.

La encuesta tiene como objetivo conocer la percepción de las personas servidoras públicas sobre las factores que influyen de manera positiva o negativa en la productividad, el desempeño y la calidad de los servicios.

La ECCO 2025 estará disponible para el lunes 22 de septiembre al 03 de octubre de 2025 en la siguiente liga:

<https://ecoo.inaoep.mx/>

Tu participación es anónima y confidencial.
¡Transformemos juntas nuestro espacio laboral!

Se anexa material de difusión 2



Adjunto:	
Material difusión 2.pdf	264 KB
Reporte ECCO 2025.pdf	6.0 MB

DIFUSIÓN 3 EL COMITÉ DE ÉTICA TE INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025.

Asunto: DIFUSIÓN 3 EL COMITÉ DE ÉTICA TE INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025
De: Comité de Ética <comite.ethica@inaoep.mx>
Fecha: 26/09/2025, 09:39 a.m.
Para: rotondoe@inaoep.mx

A TODAS LAS PERSONAS SERVERAS PÚBLICAS

EL COMITÉ DE ÉTICA LES INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025

El Comité de Ética invita cordialmente a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025.

Al igual que en los años 2022 y 2023, los reactivos del Índice de percepción del cumplimiento del Código de Ética estarán integrados en la ECCO, con el propósito de que las personas servidoras públicas de la APE aporten información para el cálculo de los indicadores relacionados con el cumplimiento de los principios y valores establecidos en dicho Código, a través de un solo instrumento.

La encuesta tiene como objetivo conocer la percepción de las personas servidoras públicas sobre los factores que influyen de manera positiva o negativa en la productividad, el desempeño y la calidad de los servicios.

La ECCO 2025 estará disponible para el lunes 22 de septiembre al 03 de octubre de 2025 en la siguiente liga:

<https://ecoo.inaoep.mx/>

Tu participación es anónima y confidencial.
¡Transformemos juntas nuestro espacio laboral!

Se anexa material de difusión 3



Adjunto:	
Material difusión 3.pdf	123 KB
Reporte ECCO 2025.pdf	6.0 MB

DIFUSIÓN 4 EL COMITÉ DE ÉTICA TE INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025.

Asunto: DIFUSIÓN 4 EL COMITÉ DE ÉTICA TE INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025
De: Comité de Ética <comite.ethica@inaoep.mx>
Fecha: 02/10/2025, 10:14 a.m.
Para: rotondoe@inaoep.mx

A TODAS LAS PERSONAS SERVERAS PÚBLICAS

EL COMITÉ DE ÉTICA LES INVITA A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL ECCO 2025

El Comité de Ética invita cordialmente a participar en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025.

Al igual que en los años 2022 y 2023, los reactivos del Índice de percepción del cumplimiento del Código de Ética estarán integrados en la ECCO, con el propósito de que las personas servidoras públicas de la APE aporten información para el cálculo de los indicadores relacionados con el cumplimiento de los principios y valores establecidos en dicho Código, a través de un solo instrumento.

La encuesta tiene como objetivo conocer la percepción de las personas servidoras públicas sobre los factores que influyen de manera positiva o negativa en la productividad, el desempeño y la calidad de los servicios.

La ECCO 2025 estará disponible para el lunes 22 de septiembre al 03 de octubre de 2025 en la siguiente liga:

<https://ecoo.inaoep.mx/>

Tu participación es anónima y confidencial.
¡Transformemos juntas nuestro espacio laboral!

Se anexa material de difusión 4



Adjunto:	
Materiales difusión 4.pdf	2.957 KB
Reporte ECCO 2025.pdf	6.0 MB

09/10/2025, 01:57 a.m. - 144 s



1 de 1
09/10/2025, 01:58 p.m.

04/10/2025, 02:21 p.m.

3
Q
C
D
L
T
H
X
F
J
S
A
B
R
N
M
P
V
U
W
X
Y
Z

Actividad 4.3.4 resultados de la ECCO

Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética correspondientes al INAOE, proporcionados al Comité de Ética en enero de 2026, una vez que la UPSP concluyó el procesamiento de los reactivos que sobre esta materia se captaron en la ECCO2025.



SUBSECRETARÍA DE BUEN GOBIERNO
Unidad de Políticas para el Servicio Público
Dirección General de Gestión para los Servicios Públicos al Servicio de la Sociedad
Coordinación de Gestión Estratégica de Personal
Dirección de Coordinación y Estadística de Personal
Comités de Ética

CC. Presidente(s) y Secretario(s)
Ejecutivo(s) del Comité de Ética en el
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2025.

La presente cédua se emite con fundamento en los artículos 12, fracción II y 14, fracciones X y XXI, del Reglamento Interior de la Secretaría Antidiscriminatoria y Buen Gobierno (RITABG), publicado en el DOF el 31 de octubre de 2024, así como en el artículo 12, fracción III, y 14, fracciones I, II, III, IV y V, del Código de Ética, su interpretación y Juntas Directivas de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020, y tiene por objeto establecer con la pertinencia de la ética e integridad públicas entre las autoridades y servidores de los entes de la Administración Pública Federal.

Al efecto se les incluyen en el cuadro siguiente los principios y valores del Código de Ética que se realizó con el fin de que estos puedan incorporarse al Informe Anual de Actividades que el Comité de Ética debe entregar a la persona titular de su área preventiva, en términos de los numerales 4, fracción II, y 42, fracción VI, del Código de Ética, así como en el numeral 4, fracción II, y 42, fracción VI, del Código de Ética, su interpretación y Juntas Directivas de los Comités de Ética, publicado en el DOF el 18 de noviembre de 2025.

Los indicadores incorporados en esta cédua corresponden al procesamiento de las preguntas referentes al grado en que las personas que respondieron la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2025) —realizada en el segundo semestre de ese año— consideran que se cumplen los principios y valores éticos en sus espacios laborales.

A continuación se presentan los resultados:

- Las preguntas realizadas para conocer la percepción de las personas servidores públicos sobre el cumplimiento de los valores y principios éticos, corresponden a los del *Código de Ética de la Administración Pública Federal*, publicado en el DOF del 08 de febrero de 2022, que al momento de levantar la encuesta estaban vigentes.
- La información generada fue revisada y sometida a tratamiento por parte de esta Unidad, con objeto de garantizar su integridad y consistencia; en tal sentido, se determinó sólo incluir en el procesamiento final las respuestas que fueron contactadas al menos la mitad de los 17 reactivos correspondientes a los principios y valores éticos.

Los indicadores calculados para el ente público, así como para el ramo al que éste corresponde y para todas las Administraciones Públicas Federales, se presentan a continuación:

www.sedecyt.gob.mx/estadisticas/eccos/



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, 2025.

Ente público	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Cuestionario procesados:	142
Digital:	INAOE		

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor	Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Respeto a los Derechos Humanos	8.05	8.21	7.01
Fracción I	8.17	8.50	7.45
Fracción II	7.89	8.29	7.25
Fracción III	8.16	8.35	7.72
Fracción IV	7.95	8.08	8.93
Fracción V	7.79	8.25	7.25
Fracción VI	7.71	8.25	8.13
Principio	7.87	8.23	8.87
Integridad	7.80	8.17	8.87
Transparencia	7.18	8.01	8.74
Empoderamiento	7.66	7.79	6.54
Equidad	7.71	8.16	7.04
Ética	8.09	8.39	7.10
Conciencia	8.15	8.25	7.25
Respeto	8.12	8.29	7.25
Calidad	7.62	7.75	8.70
Fracción VII	7.88	8.08	7.10
Entorno Cultural y Espiritual	8.09	8.69	8.97
Promedio de todos los principios y valores:	7.88	8.13	7.10

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

“Conoces el Código de Conducta de mi Institución”	8.01	8.82	8.45

Atentamente,

Unidad de Políticas para el Servicio Público

*Para cualquier observación, duda o comentario respecto del presente mensaje, por favor dirigirte a la persona integrante de la UPSP a quien se le designó para este acuerdo y envíale a su C2, o te envíe: correo.electronico@correo.ups.edu.mx.

Integrante de la UPSP: _____

Fecha: _____

3
C
D
K
J
L
F
S
T



3.5 Gestión y operación



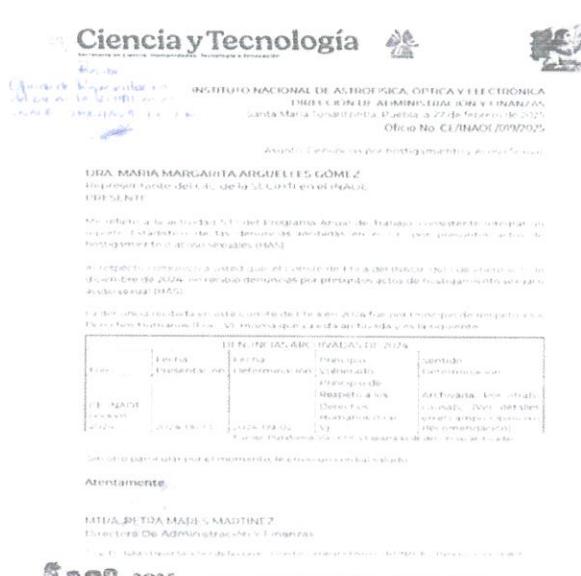
2025
Año de
La Mujer
Indígena

3

M. C. J. F.
D. C. T. F.

Actividad 5.1.1 Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE, por presuntos Actos de HAS, 2024

Este Comité de Ética, entregó el reporte estadístico a la persona representante del OIC de la SECIHITI en el INAOE el 28 de febrero de 2025, en el que este comité de ética comunico que, del 1 de enero al 31 de diciembre 2025, no se recibieron denuncias por actos de HAS o AS, y se subió al SSECCOE.



The screenshot shows a table titled "Reportes de Actos de HAS o AS" (Reports of HAS or AS acts) for the year 2024. The table has columns for "Categoría" (Category), "Acto" (Act), "Número de Actos" (Number of acts), and "Número de Denuncias" (Number of complaints). There are two entries: "Denuncias de Actos de HAS" (Complaints of HAS acts) with 2024 acts and 2024 complaints, and "Denuncias de Actos de AS" (Complaints of AS acts) with 2024 acts and 2024 complaints.

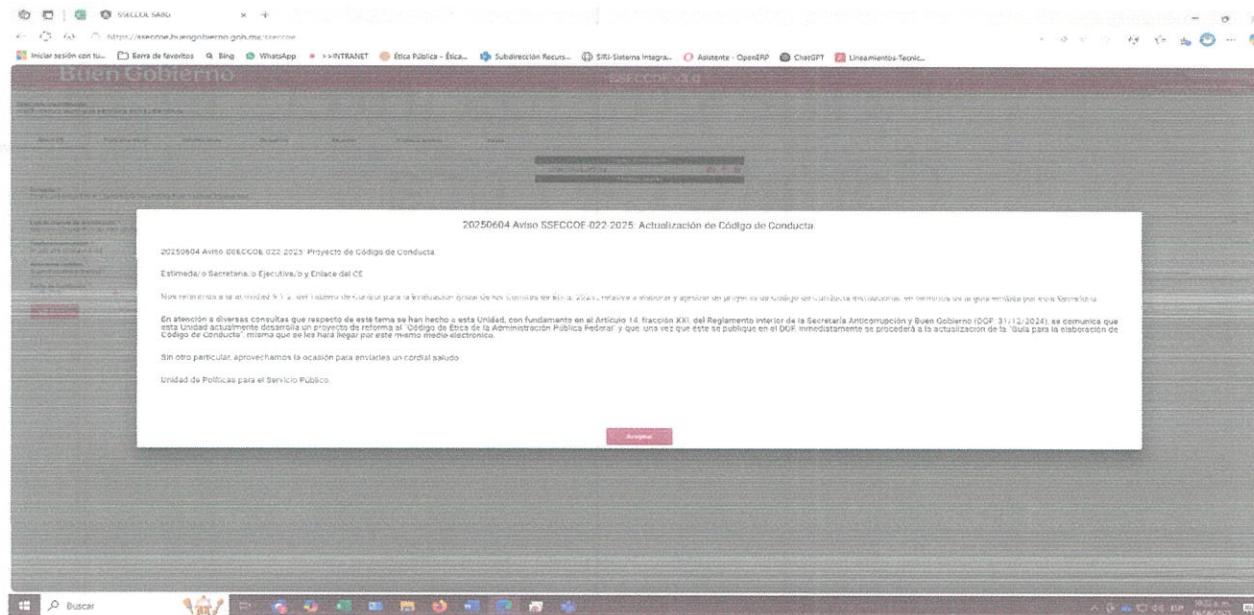
Categoría	Acto	Número de Actos	Número de Denuncias
Denuncias de Actos de HAS		2024	2024
Denuncias de Actos de AS		2024	2024

Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno

3
d
C
P
K
L
S

Actividad 5.1.2 Elaborar y aprobar un proyecto de código de Conducta, en términos de la Guía correspondiente.

Este Comité de Ética, informa que el SSECCOE no emitió la Guía correspondiente por lo que no se pudo atender esta actividad, de acuerdo con el aviso, 20250604 Aviso SSECCOE-022-2025: Actualización de Código de Conducta.



Fuente: Plataforma del SSECCOE Secretaría del Buen Gobierno



3
10/01/2025
S/F

Firmas de los integrantes del Comité de Ética



2025
Año de
La Mujer
Indígena

3
J
C
F
X
S
R


Dr. Francisco Javier Renero Carrillo
Encargado del Despacho de los Asuntos
De la Dirección de Formación Académica
Presidente Suplente

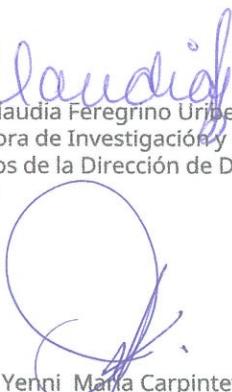

Mtra. Jannina Nava Ariza
Ingeniera Titular "A"
Titular


C. Aurora Alonso Vicens
Técnico Administrativo
Titular


Dra. María Margarita Argüelles Gómez
Jefa de la Oficina de Representación
INAOE, adscrita al OIC en la SECIHTI
Suplente


Dra. Claudia Reyes Betanzo
Investigadora Titular "B"
Titular


Lic. Laura Ramírez Jiménez
Coordinador de Servicios Generales
Suplente


Dra. Claudia Feregrino Uribe
Directora de Investigación y Encargada del Despacho de los
Asuntos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico
Titular


Mtra. Yenni María Carpinteyro Tlapanco
Jefa del Departamento de Servicios escolares
Titular







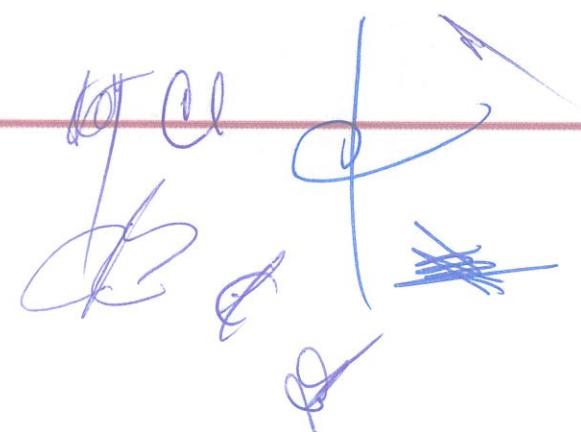
Lic. Silvia Hernández Solis
Técnico Superior
Secretaría Técnica



Lic. María Verónica Méndez Andrade
Jefa del Departamento de Prestaciones y Relaciones Laborales.
Secretaría Ejecutiva



2025
Año de
La Mujer
Indígena



3

1000
d
K
S
~~1000~~